

EL SIGLO MEDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Recepción de un académico.—Locales propios para escuelas.—SECCIÓN DE MADRID: Los fermentos metálicos en las infecciones puerperales de tipo palustroide.—Supresión del deseo de narcóticos.—PERIÓDICOS MÉDICOS.—SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de la Gobernación.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS: Academia Médico Quirúrgica.—VARIETADES: Sobre Sanidad militar.—Un médico notable, el Dr. Lázaro Luis Zamenhof.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICAS.—ANUNCIOS.—VACANTES.

Boletín de la semana.

Recepción de un académico.—Locales propios para escuelas.

El domingo último se vistió de gala la Real Academia de Medicina para recibir en su seno al distinguido académico electo doctor Grinda, médico de la Real Cámara y de aristocráticas y linajudas familias. El salón que la Real Academia destina á estos actos hallábase repleto de académicos y de público, que acudieron á escuchar la galana frase del Dr. Grinda y la profunda doctrina que desarrolló en su discurso sobre el tema *Crítica de las medicaciones modernas*, no sin dedicar antes sentidas y razonadas frases al Sr. San Martín, su sabio predecesor en el sillón de la Academia.

El doctor Grinda estudia en su discurso los grandes problemas planteados en la pneumococia y en la tuberculosis, felicitando con este motivo al Sr. Verdes Montenegro, que tantos éxitos consigue con el empleo de las tuberculinas; describe á grandes rasgos lo que es la opoterapia, y hace un análisis delicado de los escollos que encuentra el buen terapeuta en la práctica, escollos que han erigido en máxima fundamental para él el eterno principio de moral: *primum non nocere*, puesto que con él sólo procura armonizar, acomodar y ajustar, con la perfección mayor que le es posible, las exigencias del organismo enfermo á los recursos de que se puede disponer contra los agentes morbosos, tarea verdaderamente difícil para todo médico, por sabio y prudente que sea, pues al cabo es hombre, con todas las flaquezas que le son inherentes, y puede serle fácil dañar sin voluntad.

El último párrafo del discurso del Sr. Grinda merece quedar consignado en estas columnas:

Con las conquistas antiguas y modernas puede el médico sentirse orgulloso; pero no tanto que se sienta tentado por soberbia satánica y llegue á sospechar que puede ser

casi omnipotente, pues lejos de ello, á la cabecera del enfermo recibirá a cada paso demostraciones dolorosas de lo limitado de nuestra inteligencia y de los errores que pueden entrar por los sentidos. Habréis oído que una vez una mujer singularísima, gloria de nuestra Patria y encanto de nuestra Religión, vió en su última enfermedad que los médicos entraban con vendas en los ojos; esto se refiere sólo de aquella ocasión; pero yo os aseguro que desgraciadamente esas vendas existen muchas veces, aunque no van por fuera, sino por dentro del cráneo; para defenderse de ellas no hay más camino que el estudio, el trabajo constante, la aplicación sin límites, y de esta suerte podréis llegar tranquilos al fin de la jornada diciendo: *he puesto al servicio del enfermo todas las luces de mi pobre entendimiento y todas las energías de mi vigorosa voluntad.*

El discurso de contestación, á cargo del presidente de la Academia y decano de la Facultad, Dr. Calleja, no desmereció de la fama de su autor, quien—como el Dr. Grinda—recibió de los concurrentes aplausos y plácemes.

Aprovechando la oportunidad de que presidía la sesión el señor Ministro de Instrucción Pública, dióle el Sr. Calleja, en sentidas frases, las gracias por haber aprobado el proyecto de obras de construcción de un edificio propio para Real Academia en el local cedido por nuestro co-redactor Sr. Cortezo á su paso por el mismo ministerio.

El Decreto á que nos referimos dice así:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con el Consejo de Ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se aprueba, de conformidad con el dictamen de la Junta facultativa de Construcciones civiles y con las indicaciones que en el mismo se formulan, el proyecto de obras de construcción de un edificio para Real Academia de Medicina, por su presupuesto de contrata, importante 633.655,47 pesetas.

Dado en Palacio á 3 de Diciembre de 1909.—ALF. NSO.—
El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Antonio Barroso y Castillo.—(Gaceta del día 4.)

También corresponde al Sr. Barroso, actual ministro de Fomento, el siguiente importante Decreto, que merece quedar consignado en nuestras columnas:

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para concertar con el Ayuntamiento de Madrid la construcción de escuelas que reúnan todas las

condiciones que hoy exigen los dictados de la ciencia pedagógica y de la higiene.

Art. 2.º Estas escuelas habrán de estar dotadas del personal necesario y de un material completo de enseñanza, al nivel del que existe en las escuelas de igual clase de las grandes capitales de Europa, y además será completado por todos aquellos medios auxiliares de la enseñanza y de la higiene que contribuyen poderosamente al desarrollo físico é intelectual de los niños.

Art. 3.º El Gobierno inscribirá en el presupuesto de Instrucción Pública un millón de pesetas anual durante diez ejercicios económicos consecutivos, cuya cantidad se destina á los fines indicados en los dos artículos anteriores.

Esta subvención se entiende sin perjuicio de las cantidades que el Ayuntamiento está obligado por las disposiciones legales vigentes á consignar en su presupuesto para las atenciones de Instrucción primaria.

Art. 4.º Para la ejecución y cumplido efecto de lo anterior, el ministro de Instrucción Pública propondrá al Ayuntamiento las condiciones en que, á juicio del Gobierno, le será adjudicada esta cantidad, comprometiéndose el Municipio á realizar el plan de construcción y organización de escuelas primarias en los términos que para ello se convengan.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes, en su primera reunión, de este plan y les pedirá su aprobación para incluir en diez presupuestos la cantidad indicada.

Dado en Palacio á 3 de Diciembre de 1909.—ALFONSO.—
El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, *Antonio Barroso y Castillo*.—(*Gaceta del día 6*).

¡Ojalá no quede todo en un bien inspirado Real decreto y en breve aprueben las Cortes lo que en él pide, con muy buen acuerdo, el Ministro!

DECIO CARLAN.

Madrid, 11 de Diciembre de 1909

LOS FERMENTOS METÁLICOS EN LAS INFECCIONES PUÉRPERALES DE TIPO PALUSTROIDE

(COMUNICACIÓN Á LA REUNIÓN DE OTOÑO DE 1909
DE LA ACADEMIA DE OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA Y PEDIATRIA)
Por D. RICARDO BECERRO DE ENGOA

En varios casos de infección puerperal de tipo clínico parecido al paludismo, puesto que se manifiesta por la sucesión de accesos hipertérmicos con escalofrío, calor y sudor repetidos, siguiendo un orden progresivo conforme la enfermedad se agrava, y que son motivados por la localización endoflebitica del proceso séptico, generalmente determinados por el estreptococo, he empleado los fermentos metálicos obtenidos por la electricidad.

Los resultados que he recogido son los siguientes: En dos casos que he empleado el electroargol en inyecciones subcutáneas y profundas, las púerperas murieron. De los cuatro casos restantes, tratados por inyecciones intravenosas del mismo electroargol, tres se han curado y otro no.

Aún no he llegado á convencerme de que de esos cuatro casos, á tres los haya curado el electroargol; pero fielmente cuento lo que ha sucedido y traigo este asunto á la Academia, porque como estas infecciones no son muy frecuentes, desearía saber si sobre esto habéis he-

cho algo, y para que, si no lo habéis empleado, ensayéis este tratamiento, que yo estoy seguro de que es inofensivo.

He empleado el tratamiento tan pronto como he tenido seguridad de que las elevaciones térmicas no eran debidas á ningún proceso intrauterino corregible con la terapéutica tópica, y le he continuado hasta que se murió la que lo hizo y hasta que pasaron varios días, con el pulso cerca de las 80 y la temperatura por debajo de 37° en las que se han curado.

Los casos tratados han sido graves, tanto por la repetición de los accesos como porque en ellos la temperatura se elevaba por encima de los 40° y el pulso tenía una velocidad de más de 120 latidos por minuto.

He empleado el electroargol Clin envasado en ampollas cerradas á la lámpara, de 5 c. c. de contenido con excipiente isotónico.

Las inyecciones intravenosas se pueden hacer en cualquier vena. Yo prefiero las de la flexura del brazo, y de ellas la mediana cefálica que tiene la beneficiosa condición de ser generalmente más superficial, y de ser menos desligable que sus vecinas.

Para ponerlas turgentes hago la estrangulación venosa compresiva por medio del tubo de un irrigador ó de una venda, colocándolo por encima de las eminencias óseas del codo. No hay que apretar mucho la constricción, porque si se exagera, cesa el latido de la radial, siendo esto señal de que no llega sangre por la arteria, y, por lo tanto, las venas no pueden engrosarse.

Vista bien la vena, hincó en ella de modo resuelto y de un golpe seco la aguja de platino armada en una jeringa de Luer de 10 ó 20 c. c. de cabida.

Se conoce que se ha entrado en la vena porque la aguja se mueve muy bien en dirección de su longitud sin determinar dolor, y porque permite un balanceo cómodo que tampoco duele.

Seguros de que estamos con la aguja dentro del calibre venoso, debemos retirar la venda compresora y haremos la inyección del líquido. Terminada ésta, se verá que dejando de apretar el émbolo, éste recula y se observa que refluye á la jeringa una pequeña cantidad de sangre.

Al retirar la aguja se produce la salida de unas gotas pequeñas de sangre, minúscula hemorragia que se cohibe haciendo á la enferma elevar el brazo. Hemorragias hipodérmicas contadísimas veces se determinan.

Estas inyecciones intravenosas no producen más dolor que el del pinchacito, diferenciándose en esto de las subcutáneas que son bastante dolorosas.

No producen las inyecciones intravenosas de electroargol ningún efecto fisiológico inmediato.

El escalofrío que algunos han señalado como dependiente de la inyección, no se la producido en ninguna de las cerca de 80 intravenosas que he puesto yo.

Escalofrío, claro que hay después de las inyecciones; pero no es debido á la penetración del electroargol dentro de la vena, sino al proceso que con la inyección tratamos de combatir. De esto estoy convencido, porque cuando he continuado las inyecciones en plena cu-

ración, no ha habido después de ellas ni elevación térmica ni horripilación.

La cantidad de solución isotónica de plata eléctrica que he empleado en cada inyección ha sido de 10, 15, 20 y 25 c. c., según la importancia y frecuencia de los accesos. Las últimas dosis son más altas que las recomendadas generalmente. El número de inyecciones diarias que he puesto á cada puerpera han sido dos, una por la mañana y otra por la tarde.

Las enfermas soportan las inyecciones intravenosas de mucho mejor grado que las subcutáneas.

Diremos ahora dos palabras respecto á los accidentes reales é ilusorios que producen ó dicen que pueden determinar las inyecciones intravenosas de electroargol.

Elevación térmica consecutiva.—No se ha producido en ninguna de las enfermas que he tratado yo.

Inyectado el electroargol inmediatamente después del acceso hipertérmico, en los casos de repetición distanciada de las crisis, no se observa aumento de temperatura más que al tiempo que en aquel caso vienen sucediéndose las horripilaciones.

Cuando la enferma está mejor y ya no tiene acceso más que cada dos días, por ejemplo, tras las inyecciones puestas en los días apiréticos, no hay la reacción de que por ahí se habla.

Fenómenos embólicos.—Se citan embolias de cuerpos sólidos y de burbujas gaseosas.

Estando como lo está el electroargol perfectamente esterilizado, isotónico y puro, y poniendo la inyección con todas las precauciones de limpieza macroscópica y microscópica, no ocurren accidentes de embolia. En ninguno de mis casos ha habido novedad.

Embolia gaseosa.—Sin querer, alguna vez he introducido en el interior de las venas burbujas de aire mezclado con líquidos, y en ningún caso se ha producido el menor accidente.

Tanto en las inyecciones intravenosas de electroargol, que pasan de 80 las que he practicado, como en las intravenosas de suero Hayem, en las que muchas veces ha entrado aire, no ha ocurrido nada de particular.

Tampoco ha ocurrido nada desagradable en las que ante mí han puesto los Sres. Hernández y Fernández Chacón (hijo).

Aun cuando me lo calificáis de imprudencia, que creo que no lo es, porque ya había visto lo inofensivo que es el aire inyectado en pequeñas cantidades en el interior de las venas, os diré que en una de las puerperas que se han curado inyecté intencionadamente varias burbujas de aire en la mediana cefálica, y no ocurrió nada extraño.

Creo, pues, que debemos estudiar y experimentar este asunto para convencernos de la inocuidad de la entrada de aire en el aparato circulatorio. Pues es justo que se le devuelva su prestigio, ya que se me figura que bajo el hipócrita diagnóstico de embolia gaseosa se han encubierto cosas muy distintas, y entre ellas tal vez algunas roturas uterinas.

Técnicamente, resultan accidentes de las inyecciones que se iban á hacer intravenosas, la falta de punte-

ría para introducir la cánula en la vena, porque entonces, haciéndose la inyección subcutánea se forma sobre la vena el depósito de electroargol que tarda en desaparecer y que deja la región imposible para nuevas inyecciones intravenosas durante bastantes días.

También la herida de la vena, sin introducir en ella la aguja, determina un hematoma que es causa de idénticos trastornos.

Pero como es facilísimo adquirir destreza para hacer bien las inyecciones, estos contratiempos resultan raros.

Sin embargo, tiene en algunas enfermas mucha importancia dejar inútil para sucesivas inyecciones una vena, porque en algunos casos no podemos disponer más que de una, porque las otras no resaltan bien ó se escurren al intentar pincharlas.

Hay segmentos venosos que resultan magníficos para las inyecciones, por lo fijos que están y por lo superficiales que resultan, y no hay inconveniente en una misma vena y en un mismo sitio de ella poner seguidas muchas inyecciones. Antonio Chacón, Hernández y yo hemos puesto más de 15 inyecciones sucesivas en un mismo punto de la misma vena.

Las inyecciones resultan facilísimas en casi todas las mujeres, menos en las gordas. Para éstas todo resulta dificultoso en obstetricia y ginecología.

Es difícil en brazos almohadillados por grasa hacer resaltar las venas. Para poder conseguir que se ingurgen algo, hay que hacerlas meter la mano en agua caliente con un poco de mostaza y friccionar la piel con un cepillo de los de mano. Menos mal que la piel de la flexura del brazo es finísima aun en las paquidermas gordas, y que la mediana cefálica está cerca de la piel, pegada casi á ella y con poco tejido graso intermedio.

En alguna mujer gruesa he recurrido á las venas del dorso de la mano y del pie; pero siempre en estos vasos la inyección es más difícil que en la flexura del brazo.

He insistido en esto que parece trivial, pero que no lo es, pues no vamos á las mujeres gruesas á dejarlas de poner inyecciones intravenosas de electroargol si lo necesitan.

He observado en los tres casos curados de los cuatro en que he usado la vía endovenosa, que las crisis hipertérmicas se distancian y se hacen menos violentas. El cúlmen térmico de los accesos desciende progresivamente, es más corta la base de la curva de cada ataque de horripilación.

El pulso mejora, se hace más tenso, más regular y menos frecuente.

En los tres casos curados, la mejoría se inició pronto, aun cuando tardó algo en completarse.

Aconsejo á los que no hayan empleado las inyecciones intravenosas de electroargol en las infecciones endofébricas puerperales, que las empleen sin miedo, porque no determinan accidentes según en mis inyecciones he visto.

Además, son facilísimas de poner, y no comprendo cómo Iscovesco las considera como tratamiento de hospital de gran ciudad.

Y conste, para terminar, que yo no digo por ahora que el electroargol cure á las infectadas puerperales.

SUPRESION DEL DESEO DE NARCOTICOS

Por el Dr. ALEJANDRO LAMBERT, de Nueva York.

En *The Journal of the American Medical Association* publica el doctor Lambert un trabajo, que por su originalidad y trascendencia merece ser conocido en toda su extensión por los lectores de EL SIGLO MÉDICO.

Dice así:

«Hace algunos años, alguien me contó que era posible suprimir el deseo para la morfina, la cocaína ó el alcohol en meros de cinco días y con un minimum de molestias y sufrimientos para el enfermo; yo juzgué justificado acoger esa afirmación con escepticismo. Tal es, sin embargo, el hecho, si el tratamiento que luego describiré en este artículo se ejecuta cuidadosamente. No dudo que á mi vez, encontraré el escepticismo, y hasta el ridículo, sobre todo en aquellos compañeros que se han esforzado en suprimir el hábito de la morfina y de la cocaína, pues hasta aquí nada ha habido más desalentador y fatigoso para médicos y enfermos como los intentos de suprimir el deseo de aquellas drogas.

En mi clínica de alcohólicos del Hospital Bellevue, la mayor parte de los enfermos se encuentran en distintos períodos y grados del alcoholismo; pero siempre hay un uno por ciento entre los hombres y un dos por ciento entre las mujeres aficionados á la morfina ó á la cocaína. Muchos de estos enfermos no quieren ser curados; muchos desean se les libre de su vicio. Varias han sido las formas de tratamiento y medicinas que he empleado para suprimir su deseo de aquellos narcóticos. En muy pocos casos creó haberlo conseguido; pero aun en éstos, siempre quedaba en mi ánimo alguna duda. En la mayoría de los casos reconozco que fui derrotado por el vicio.

Hace cinco años, Mr. Charles B. Towns, de Nueva York City, me informó de que él tenía un tratamiento, con el empleo del cual, era posible en tres días quitar el vicio de la morfina, de la cocaína y hasta del alcohol. Después de que desaparecía el deseo para estos narcóticos, el paciente quedaba libre del uso de la morfina y podía abstenerse del uso de la cocaína y del alcohol. Como el Sr. Towns no es médico, no era el destinado á decirme los componentes del remedio. Yo le pedí que lo publicara, asentándolo en una base moral, porque de otro modo yo no podía usarlo; pero entonces no lo hizo. Últimamente, en el Congreso del opio en Shangay, ha dado á conocer en todos los detalles su tratamiento, y á su regreso de China me ha ampliado el conocimiento de este tratamiento, que he usado en el Hospital Bellevue durante los dos últimos meses.

Como no conocía el tratamiento, antes de usarle seguí al Sr. Towns en la curación de varios enfermos aficionados á la morfina, cocaína y alcohol, y comprobé que sus afirmaciones eran exactas. He visto con el Sr. Towns enfermos que cesaron en el uso de los narcóticos hace cinco años y no han vuelto á emplearlos, y recientemente yo mismo he puesto en práctica el método abajo indicado.

Hay muchos factores que deben ser atendidos al tratar los aficionados de narcóticos, pues no hay intención de señalar esta cura como infalible. Con mucha frecuencia vemos enfermos moralmente pervertidos, enfermos que han padecido dolores mentales ó físicos; que han tratado de estimular sus débiles energías para las luchas de la vida. Todo aficionado á la morfina sabe la facilidad y seguridad con que la morfina suprime el dolor y la angustia, y si en

ausencia de la morfina se repite la necesidad, hay un completo conocimiento de cómo puede ser satisfecha. No hay estimulante igual á la cocaína, que dé tan completamente la sensación de ser capaz para hacer todo lo que uno desea y sueña posible, y no hay substancia que dé como ella la sensación de bienestar físico y mental. Añádase á esto que, después de usar algunos meses la cocaína, se adquiere una forma de locura persecutoria que convence al aficionado á la cocaína que cada uno y todo el mundo está contra él, y se niega á seguir ningún consejo. La mayor parte de los alcohólicos no quieren dejar de beber; cuando el hábito está establecido, no se emborrachan involuntariamente; beben conscientemente con exceso, para borrar el conocimiento de su desgracia y de las miserias que los rodean. El alcohol también lleva consigo en algunos casos lesiones físicas del tejido nervioso, de tal modo, que con una mentalidad deteriorada se encuentran destruidas las altas funciones cerebrales.

El específico, en este tratamiento, es la antigua tintura de belladona al 15 por 100, y el extracto fluido de xanthoxylum (fresno espinoso) y el extracto fluido de hyoscyamus mezclados en las siguientes proporciones:

Tintura de belladona	62 gr. (2 onzas).
Extracto fluido de xanthoxylum . . .	} á 31 gr. (1 onza).
— — — — — hyoscyamus	

Como se administra este medicamento, los enfermos no sufren de la intensa diarrea que usualmente acompaña la supresión de la morfina. Por el contrario, los más enérgicos drásticos, la medicación catártica, son necesarios para obtener la deseada eliminación y hacer mover satisfactoriamente los intestinos. La medicación catártica forma uno de los puntos esenciales del tratamiento.

Si éste no se lleva con cuidado será inútil, y los enfermos sufrirán intensamente sin mejorar. Si se practica como se dirá más adelante, los sufrimientos son pocos y el éxito coronará nuestros esfuerzos.

La combinación más útil para las píldoras catárticas me ha parecido las píldoras catárticas compuestas de la Farmacopea (yankée) que contienen:

Extracto de coloquintida compuesto.	8 centig. (1/2 grano).
Calomelanos	6 centig. (1 grano).
Goma guta	16 milig. (1/4 grano).
Resina de jalapa	2 centig. (1/3 grano).

Y también las píldoras catárticas vegetales:

Extracto de coloquintida compuesto.	6 centig. (1 grano).
— de beleño	} á 3 centig. (1/2 grano).
— de jalapa	
— de leptandra	} á 15 milig. (1/4 grano).
— de resina de podófilo	
Aceite de menta piperita	8 milig. (1/3 grano).

Á estas últimas he añadido en cada píldora 1/10 de grano (seis miligramos) de oleo-resina de capsicum, medio grano (30 miligramos) de gengibre y 1/25 de mínima (25 diezmiligramos) de aceite de croton.

También he observado que las comunes preparaciones de píldoras catárticas compuestas son demasiado secas para ser eficaces y las mando hacer recientes, colocando la masa de cada píldora en una capsulita, lo que las conserva mejor.

También he mandado poner en cápsulas masa azul en dosis de cinco granos. Entro en estos detalles por su importancia. Para abreviar, llamaré las píldoras catárticas píldoras CC, y las píldoras catárticas vegetales, con la modificación señalada, píldoras BB.

El tratamiento en un caso de morfínismo ó cocainismo es como sigue: Antes de empezar el tratamiento dar cuatro píldoras CC y cinco granos (30 centigramos) de masa azul; también es conveniente dar al mismo tiempo un enema ja-

bonoso para limpiar cuidadosamente el recto y la flexura sigmoidea. Cuando las píldoras han empezado á obrar, empíese con el medicamento específico seis á ocho mínimas (36 á 48 centigramos), y dese cada hora mientras dure el tratamiento ó hasta que se observen signos de intoxicación de la belladona. Cada seis horas aumentese del medicamento específico 12 centigramos (dos mínimas) hasta que se den 84 ó 96 centigramos (14 ó 16 mínimas) cada hora, no pasar de los 96 centigramos (16 mínimas). Si se observan signos de intoxicación por la belladona, como pupila dilatada, sequedad de faringe, enrojecimiento cutáneo, palabra rápida y entrecortada ó principio de delirio, cesar en la medicación específica. Cuando estos síntomas de intoxicación hayan desaparecido se vuelve á empezar con dosis de 48 centigramos (ocho mínimas). Algunos enfermos son muy susceptibles á la belladona y debe empezarse con dosis de 24, 30 ó 36 centigramos (cuatro, cinco ó seis mínimas). Al mismo tiempo que la primera dosis del específico se da la mitad ó dos tercios de la dosis total diaria usual de opio, morfina ó cocaína que tome el enfermo en el momento de la cura.

Divídase esta cantidad de narcótico en tres dosis y dese con intervalos de media hora por la boca ó en inyección, según acostumbre el enfermo. Después de la primera dosis de específico, espérese catorce horas y dese cuatro píldoras CC y cinco granos (30 centigramos) de masa azul; seis horas después repítase cuatro píldoras CC ó dese cuatro ó seis píldoras BB. Es esencial que el catártico obre en este tiempo, y si las cantidades señaladas no producen la acción deseada á las tres ó cuatro horas, deben ser repetidas con cinco ó diez granos (30 ó 60 centigramos) de masa azul; es asombroso lo difícil que en ocasiones resulta obtener la acción catártica en este período; pero hay que insistir en los catárticos hasta que se logre el efecto intestinal. Si no se hace así, los enfermos empiezan á vomitar y los síntomas tan molestos de la supresión del narcótico se manifiestan con toda su fuerza.

Después que los intestinos han funcionado, pero no antes, se da un tercio ó la mitad de la dosis inicial de narcótico. Esto tranquiliza al enfermo y le prepara para el último período de la cura.

Doce horas después de la segunda dosis de narcótico, se dan de nuevo cuatro píldoras CC, ó cuatro ó seis BB, con cinco granos de masa azul, y seis horas después una onza ó más de aceite de ricino en café ó zumo de naranjas, pero no en whiskey. Antes de que el aceite de ricino actúe, se pueden dar por vía hipodérmica ó por la boca, dos á cinco granos (12 á 30 centigramos) de fosfato de codeína para suprimir el estado nervioso y las molestias. Esto no siempre es necesario, pero contribuye á la comodidad del enfermo y no detiene las secreciones, como lo hace el opio ó la morfina. El aceite de ricino producirá en este tiempo una deposición característica, que demuestra que el tratamiento puede cesar. Esta deposición es líquida, verde, compuesta de moco y bilis. Cuando esta deposición se presenta ó inmediatamente después, el enfermo se encuentra rápidamente libre y cómodo, y cesan las anteriores molestias. El paso de estas molestias á la comodidad y sensación de bienestar, es, con mucha frecuencia, extraordinariamente rápido.

Después que el enfermo ha estado en tratamiento durante treinta horas, hay que empezar á darle algún estimulante cardíaco, como estriquina, uno á dos miligramos (1/30 á 1/60 de grano) cada tres horas, ó digital ó estrofantó separados ó unidos. Estos tónicos tienden á vencer la relajación del sistema vascular, que en los enfermos que estudiamos producen con frecuencia sensación de agotamiento.

Durante el tratamiento hay que dar al enfermo una die-

ta de alimentos de fácil digestión, como huevos, cereales, pan y manteca y vegetales, café ó té si lo desea. Algunos enfermos conservan buen apetito y comen con abundancia; otros, no; y entonces es mejor esperar al final del tratamiento para empezar á comer en gran cantidad. Después de acabado el tratamiento, el apetito se hace voraz, y durante la primera semana hay que vigilar á los enfermos para que no coman con exceso. Si el estómago se sobrecarga, las sensaciones de molestia son las de la supresión del narcótico. Si así ocurre, lo mejor es administrar un emético y desaparecerán pronto esos síntomas penosos.

El tratamiento de los alcohólicos difiere ligeramente del de los morfínomanos y cocainómanos. Se usa el mismo medicamento específico y en las mismas dosis, pero sin continuarlo durante tanto tiempo, aunque puede haber excepciones.

Hay que observar con gran atención al tratar los alcohólicos, los síntomas de intoxicación por la belladona. El alcohólico es muy sensible á los efectos de ésta. Esto es una regla general, porque cualquiera que sea el narcótico que un individuo tome, ó á que esté acostumbrado aun en dosis enormes, puede tener una idiosincrasia especial para otras sustancias. Si hay idiosincrasia para la belladona, se presentarán los síntomas á las seis ú ocho horas, cualquiera que fuere el narcótico antes empleado. Los alcohólicos tienen más tendencia á ofrecer un ligero delirio que los envenenados por la morfina ó la cocaína, y á menudo es necesario gran cuidado para diferenciar el principio del delirio por la belladona, del delirio ordinario por el alcohol. El delirio por la belladona es, creo, menos furioso y menos belicoso que el alcohólico. Los enfermos son más persistentes é insistentes en sus ideas y más incisivos en sus discursos referentes á sus alucinaciones, que los alcohólicos. Las alucinaciones del alcohol son de ordinario la del delirio de ocupación: las de la belladona, no. Las varias alucinaciones por el alcohol se siguen unas á otras tan rápidamente, que el observarlas todas es tarea no pequeña; el delirio por la belladona se reduce á una ó dos ideas, en las que el enfermo insiste.

Si se presentan los síntomas de la intoxicación por la belladona, hay que suspender el específico, empezando de nuevo con la dosis pequeña inicial.

Cuando se admite un alcohólico en plena borrachera ó al final de ella, lo mejor es hacerle dormir, y la única medicación conveniente es: antes del hipnótico cuatro píldoras CC. El hipnótico que mejor resultado me ha dado, es:

Hidrato de cloral	1 gramo ó 15 granos.
Morfina	8 miligrs. ó 1/8 de grano.
Tintura de beleño	2 granos ó media dracma.
Tintura de jengibre	6 decigrs. ó 10 mínimas.
Tintura de capsicum	3 decigrs. ó 5 mínimas.
Agua	15 gramos ó media onza.

Esto puede darse y la dosis repetirse á la hora, con ó sin una ó dos dracmas (4 á 8 grs.) de paraldehído.

Si esta medicación no es eficaz á las dos horas ó menos, y el enfermo es de tipo furioso, alborotador, agitado, practíquese la siguiente inyección, que casi invariablemente le tranquilizará:

Sulfato de estriquina	2 miligramos ó 1 treintavo de grano.
Sulfato de hiosciamina	6 diezmiligramos ó 1 centavo de grano.
Clorhidrato de aporfina	6 miligramos ó 1 décimo de grano.

Si el enfermo ha dormido con dificultad y ha sido sometido á todos los hipnóticos dichos, le dejo dormir hasta que se despierte naturalmente, antes de empezar el uso del específico. Si durmió fácilmente con el cloral y paraldehído es conveniente despertarle todas las horas para que tome el específico, y luego vuelva al sueño.

Creo es bueno dar á los alcohólicos uno ó dos miligramos (1/60, 1/30 de grano) de estriquina cada cuatro horas. En los alcohólicos jóvenes y robustos puede no ser necesario, pero en la mayoría de los que se encuentran al final de una vida de continua borrachera está con frecuencia indicada. Catorce horas después del principio del específico hay que dar otro catártico al enfermo. El efecto de las cuatro píldoras CC puede guiarnos en la administración de la misma dosis, ó de otra menor de dos CC con cinco granos (30 centigramos) de masa azul. Aunque nunca he visto ninguno enfermo *sobre tratado*, debemos curarlos como individuos y no según una rutina, siempre peligrosa.

En este período del tratamiento puede añadirse á los alcohólicos jóvenes, pletóricos, una nueva dosis de hipnótico, y lleváis toda la cura, hasta el final, sin alcohol; pero en los alcohólicos viejos y en los débiles, de mal estado nutritivo, debe dárseles con leche una ó dos onzas de whiskey cuatro veces al día. Este alcohólico y la leche sólo deben darse durante las veinticuatro primeras horas. Durante el

segundo día suele ser necesario nada más que dos dosis del alcohol y luego ninguna.

Después que ha obrado la segunda dosis del catártico, si el enfermo empieza á eliminar la deposición verde mucosa característica, se le debe dar una onza de aceite de ricino y aparecerá la evacuación señalada en la morfina, con lo cual se puede considerar terminado el tratamiento. Si no aparece todavía la deposición verde, dese otra dosis de cuatro píldoras CC, y en cuanto se presenten las deposiciones verdes, el aceite de ricino.

Después de este tratamiento, con su vigorosa eliminación, los enfermos se sienten débiles, pero ya no hay deseo de alcohol. Durante las dos ó tres noches siguientes, si no pueden dormir, se les facilita el sueño con algún hipnótico como trional, y con intervalos regulares un tónico vigoroso que no contenga alcohol. Durante la semana que sigue á la cura continúese con el tónico y con una dieta sencilla, abundante y de fácil digestión.

Hay que insistir en que este tratamiento no es una cura

Caso	Sexo	Edad	Duración del vicio: años	Narcótico	Dosis diaria	Modo de administración	Causa señalada	Estado al admitirlo	Dosis iniciada en granos	Horas de dosis sucesivas	Horas de tratamiento	Término medio de gotas a la hora	Hora en que apareció la deposición típica	Día de salida	Complicaciones
1	F	35	12	M	18	h	Dolor después de operación	Emaciado.	7	26-38-60	58	12	36	14	Vómitos.
2	M	33	11	M	25	h	Experimento..	Bueno.	6	28-39-60-63	58	11	58	11	
3	F	45	2/3	H	4	h	Dolor.	Débil.	1	13-24-35-38	52	11	52	10	
4	M	33	2	M	12	h	Dolor.	Bueno.	8	22-33-43-53	58	10	50	13	
5	F	43	1 1/2	M	12	h	Dolor.	Bueno.	8	24-35	50+	9	44		Neurosismo curado con tratamiento suplementario.
									2	17-36	40	11	36	13	
6	M	24	8	M	30	h	Dolor.	Bueno.	15	24-36	64	10	46	8	
7	M	32	3	M	6	h	Reumatismo..	Débil.	2.5	25-67	45	12	43	11	
8	M	24	1/4	M	1	h	Reumatismo..	Bueno.	0.5	25	35	11	34	4	
9	F	24	2/3	M	2	h	Dolor.	Débil.	1		30	10	38	5	
10	M	38	3	M	10	h	Piedra en la vejiga.	Bueno.	4	24-32-41-47-53	42+	9	41		Mal estado. Un tratamiento previo equivocado hizo necesaria tanta duración. Resultado final excelente.
										11-21-27-35-48					
										54-64-74-81-97					
										101-111	123	3-10		26	
11	M	50	4	M	2	m	Débil.	1	25	57	11	57	9	
12	M	36	4	M	6	h	Bien.	3	23	48	10	48	12	
13	F	27	2/3	M	4	h	Dolor.	Bueno.	2.5	15-25-37	40	13	35	12	
14	F	30	1/3	M	6	h	Gastralgia. . .	Bien.	2	36	54	12	55	9	Ligera disnea debida al corazón.
15	M	27	1 1/2	M	7	h	Dolor.	Débil.	5	26-33	61	10	59	7	Ligera elevación de temperatura.
16	M	35	1/6	M	4	h	Alcoholismo..	Perfecto.	2	14-27	48	11	48	12	
17	F	59	20	M	12	m	Dolor.	Débil.	6	22-34	46	12	46	13	
18	M	58	3	M	1	h	Penas.	Débil.	0.5	26	56	9	58	13	
19	M	35	2/3	M	30	m	Dolor.	Bueno.	20	26-38	50	8	41	11	
20	M	58	12	M	5	m	Bueno.	3	24-38	7-22	49	10	47+	Neurosismo persistente suprimido con el tratamiento suplementario.
										36-60	114	3-12		14	
21	F	32	8	M	10	h	Medio que le rodea.	Débil.	12	24 hrs. 4 grs.	52	13	48	22	
										52 hrs Cod					
22	F	23	3	M	12	h	Prescrito en tifoidea. . .	Mal.	8	18 hrs. 2 gr.	52	13	48	11	Alcohol.
23	F	30	7	M	12	h	Prescrito en enfermedad.	Mal.	8	24 hrs. 2 gr.	47	8 1/2	47	12	
										Cod. 5 gr.					
24	F	28	8	M	10	h	Medio que le rodea.	Muy mal.	5	23 hrs. 3 grs.	49	12	49	14	Anemia.
25	M	32	1 1/2	M	5		Lumbago.	Bueno.	2	30 hrs. 1 grs.	54	13 1/2	54	10	Alcohol.
										54 hrs. 5 Cod.					
26	M	39	3	C	12		Catarro nasal.	Mal.	4	32 hrs. 1 gr.	40	19 1/2	40	8	
										26 hrs. 2 gr.	45	11	45	17	
27	M	36	2	M	6	m	Tras operación.	Bueno.	6	22 hrs 3 gr.					
										Cod.					
28	M	50	7	L	2 doz		Tras diarrea. .	Bueno.	2	24 hrs., oz. 1	47	11	47	6	
										Laudanum;					
										40 hrs. Cod.					
										gr. v.					

M significa morfina; C cocaína; H heroína; L laudano; h hipodérmica y por la boca; † tratamiento suplementario indicado en el texto.

infalible del alcoholismo. Esta cura suprime el deseo del alcohol y da al enfermo una confianza en sí mismo para vivir sin alcohol. Hace cuanto se puede hacer por el hombre que honradamente desea ser auxiliado; pero durante toda su vida debe el enfermo abstenerse de alcohólicos para no caer en su antiguo vicio.

En la descripción anterior he hablado del enfermo como si éste no tomara más que un narcótico, pero con frecuencia encontramos enfermos que se envenenan con morfina y cocaína ó morfina y alcohol. Cuando se administre este tratamiento al enfermo que toma cocaína sola ó con morfina, el enfermo duerme casi todo el tiempo que dura la curación. No debemos olvidar que la cocaína suele tomarse como un estimulante, y antídoto contra los efectos depresivos de la morfina; por eso la dosis inicial de morfina, cuando se toman estos dos narcóticos, debe ser menor que cuando sólo se toma morfina. La cocaína es un estimulante tan fuerte, que cuando se suprime, es con frecuencia necesario, desde el principio, dar otro estimulante como la estricnina en vez de esperar treinta horas, según antes hemos dicho.

Los síntomas ordinarios de supresión de morfina, como diarrea intensa, dolores articulares y del abdomen y contracciones musculares, no ocurre cuando se lleva bien el tratamiento. Suelen aparecer inmediatamente antes de la segunda acción de los catárticos, y por esto, según ya hemos dicho, debe ser obtenida en este tiempo la acción catártica. Si no se hace así, seguramente tendrá el enfermo trastornos

Adjunto va en un cuadro y en abreviatura, el curso del tratamiento en un número de enfermos, con estadística de varios tipos de pacientes y duración del tratamiento. La permanencia en el hospital puede parecer excesivamente larga, pero algunos enfermos han seguido hasta reponerse físicamente. El deseo para el narcótico cesó con la deposición característica.

Como es sabido, la morfina suele tomarse para disminuir el dolor en algunas enfermedades, y si persisten éstas después de eliminada la morfina, quedarán manifiestas. En otras ocasiones el morfismo sólo es síntoma de alteración mental, que se diagnosticará después de desaparecido en el enfermo el deseo del narcótico. Este tratamiento no es una cura de todas las enfermedades que pueden llevar á la intoxicación con narcóticos, pero si se lleva bien, suprimirá el deseo de éstos y el enfermo se encontrará como antes de empezar su uso.

Han sido expuestos con tanta minuciosidad los detalles del tratamiento, porque es necesario se practique con todos esos detalles, que son indispensables para el éxito. Se corre gran riesgo de inutilizar el tratamiento, si éste se lleva á cabo en la casa del enfermo en su medio habitual. Hay que colocarlo en donde se encuentre aislado y sometido á vigilancia completa. Los aficionados á la morfina nunca empiezan el tratamiento con confianza en el éxito, sino con miedo á los primeros síntomas que acompañan su supresión. Esconden el narcótico en los sitios menos sospechosos, y son las criaturas más astutas y llenas de recursos de la tierra, especialmente aquellos que ya han tratado en otras ocasiones de suprimirlo.

No hay manera de llevar á cabo por sí solo este tratamiento y conducirlo hasta el éxito final. Si lo intenta, el doctor se verá engañado por el enfermo.

Este tratamiento no ofrece la cura de una costumbre pervertida de la raza humana, ni la regeneración de una mente defectuosa. Suprime el deseo del narcótico, que es lo único que se le pide.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. Tratamiento quirúrgico de ciertas formas de dismenorrea y esterilidad en la mujer —II. Acción de los extractos de órganos sobre la sangre de los hemofílicos.— III Evolución de las hemolisinas en los casos de hemorragias meningeas.—IV La serorreacción del micosis fungoide.—V. ¿Cuál es la mejor cura mercurial para la sífilis?—VI. Nuevo remedio contra la coqueluche.—VII El Iotion —VIII. Investigaciones de la viscosidad de la sangre en las enfermedades quirúrgicas y como consecuencia de las operaciones.—IX. Tratamiento climatológico de la tuberculosis pulmonar.

I

Tratamiento quirúrgico de ciertas formas de dismenorrea y esterilidad en la mujer.

La causa más frecuente de dismenorrea y esterilidad, consiste en estrechamientos del orificio cervical, de origen congénito, que coinciden á menudo con una forma tónica del cuello y una cierta exageración en la curvatura anterior del útero. A esta causa primordial se une en la mayor parte de los casos un estado catarral, con gran secreción de moco que forma tapones que obstruyen el cuello.

El tratamiento causal de estos defectos de conformación es la *estomotoplastia* ó la dilatación comisural. Esta intervención asegura la permanencia de la libertación operatoria y conserva la flexibilidad de los labios del nuevo orificio.

M. Pozzi ha obtenido los mejores resultados con esta intervención: curación de la dismenorrea y fecundidad consecutiva en una relación de uno por cuatro.—(*Académie de Médecine, París.*)

II

Acción de los extractos de órganos sobre la sangre de los hemofílicos.

MM. Weil y Boyé han estudiado la acción de los extractos de órganos *in vitro* en la sangre de los hemofílicos hereditarios y espontáneos, y demuestran que estos extractos no obran del mismo modo todos ellos. Los hay que determinan un retardo constante en la coagulación (cuerpo tiroideo, estómago, intestino, duodeno, hígado, páncreas, cápsulas suprarrenales, hipófisis total del carnero y lóbulo anterior del hipófisis del buey); otros la alteran en diverso sentido (ovario, testículo, timo, riñón); otros, en fin, corrigen el retardo de su coagulación (lóbulo posterior de la hipófisis del buey, suero, etc.)

La procedencia animal de estos extractos parece tener poca importancia.

La variación de dosis en la administración de los extractos, no cambia el sentido de su acción.

La sangre de los hemofílicos hereditarios se conduce en presencia de los extractos, del mismo modo que la de los hemofílicos espontáneos.—(*Société de Biologie, París.*)

III

Evolución de las hemolisinas en los casos de hemorragia meníngea.

La presencia en el hombre de *isosensibilisatrices* hemolizantes consecutivas á hemorragias, no se hace notar sino en muy raros casos. Ahora bien, MM. Gillain y Laroche han podido estudiar el ciclo evolutivo de las hemolisinas en los casos de hemorragia meníngea traumática aséptica. Han logrado poner en evidencia, en el líquido cefalorraquídeo y en el suero de sus enfermos, una *isoautosensibilisatrix* que aparecía desde luego en el líquido cefalorraquídeo, más tarde en el suero sanguíneo, y que desapareciendo primeramente del líquido cefalorraquídeo, persistía en el suero sanguíneo mismo. Esta isoautosensibilidad fué demostrable en el

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Rectificación á la clasificación de las plazas de Médicos Titulares.

PROVINCIA DE CUENCA (Véase la Gaceta del 7 de Septiembre de 1905.)

Table with columns: PUEBLO, NÚMERO DE MÉDICOS TITULARES, QUIÉN DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA TITULAR, CENSO DE LA POBLACIÓN, NÚMERO DE FAMILIAS Y POBRES, CUANTÍA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, SUELDO DE LA TITULAR, DOTACIÓN TOTAL, DISTANCIAS, TOPOGRAFÍA DE LA TITULAR Y OBSERVACIONES, CATEGORÍA QUE CORRESPONDE Á LA TITULAR.

Desestimadas las reclamaciones de los Ayuntamientos de Buendía, Cuevas de Velasco, Gabaldón, Huete, Palomares del Campo, Pedroñeras, Pozo Amargo, Ribagorda, Sisante, Tarancón, Valdeolivás y Verdelpino. (Gaceta 27 Octubre.)

PROVINCIA DE GERONA

Table with columns: PUEBLO, NÚMERO DE MÉDICOS TITULARES, QUIÉN DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA TITULAR, CENSO DE LA POBLACIÓN, NÚMERO DE FAMILIAS Y POBRES, CUANTÍA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL, SUELDO DE LA TITULAR, DOTACIÓN TOTAL, DISTANCIAS, TOPOGRAFÍA DE LA TITULAR Y OBSERVACIONES, CATEGORÍA QUE CORRESPONDE Á LA TITULAR.

PUEBLO Ó AGRUPACIONES DE PUEBLOS QUE DEBEN CONSTITUIR LA TITULAR	NÚMERO DE MÉDICOS TITULARES		QUIÉN DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA TITULAR		CENSO DE LA POBLACIÓN		NÚMERO DE FAMILIAS Que hay	NÚMERO DE POBRES Que debe haber.
	Que hay	Que debe haber.	APELLIDOS	NOMBRES	Oficial.	Real.		
Campdevanol.	1	1	Puig.	Carlos.	1.318	»	38	»
Cassa de la Selva, Camplond, y Lambrillas.	2	2	Alemaný.	Fernando.	5.938	»	»	»
Castelló de Ampurias, Fortia, Riumors y Vilanova.	3	3	Puig.	Benito.	4.392	»	»	»
			Budó.	Eduardo.				
Cabanellas, Dosquers y Crespia.	1	1	Pagés Garrigolas.	Alberto.	1.896	»	»	»
			Batlle.	Heriberto.				
Castejón de Ampurias, Fortia, Riumors y Vilanova.	3	3	Meya.	Agustín.	4.392	»	»	»
			Pagés.	Alberto.				
Darnius, Boadella, Escaulas y un agregado.	1	1	Budó.	Eduardo.	1.800	»	20	60
			Batlle.	Heriberto.				
Espolla y un agregado.	1	1	Cardoner.	Emilio.	1.143	»	»	»
Terradas, San Lorenzo y Albaña.	1	1	Viñas.	José.	1.889	»	»	»
Figueras y un agregado.	1	1	Poch.	Juan.	11.582	»	300	»
Garriguella y Vilamaniscle.	»	1	Cusi.	Pedro.	1.621	»	»	»
Garrigolas.	»	»	Sin datos.	»	257	»	»	»
Hostalrich.	1	1	Formosa.	Miguel.	1.600	»	20	40
Lladó y Cistella.	1	1	Montaner.	Francisco.	1.870	»	»	»
La Yunquera y agregados.	2	1	Figueras.	Eduardo.	1.614	»	21	40
			Salvatella.	Pedro.	2.300	»	40	40
Llers, Viure y Pont de Molins.	2	2	Jexeidor.	Agustín.	4.781	»	»	»
			Sin datos.	»	»	»	»	
La Bisbal.	1	1	Salvatella.	Pedro.	2.307	»	»	»
Mollet, Masarach, Rabos, San Climent y Sasebas.	1	1	Figa.	Antonio.	1.756	»	30	»
Massanet y agregados.	1	1	Llausó.	Emilio.	1.960	»	30	»
Navata, Ordís y Vilanaut.	1	1	Centellas.	José.	2.615	»	40	40
Perelada y Cabanas.	1	1	Oriol.	Pedro.	2.300	»	35	70
Puerto de la Selva y Selva de Mar.	1	1	Lagifal.	José María.	1.820	»	»	35
Palau Sabardera y Pau.	1	1	Martí.	Ramon.	2.553	»	40	»
Port bou.	1	1	Forns.	Esteban.	2.710	»	40	»
Rosas.	1	1	Sin datos.	»	1.037	»	»	»
San Pedro Pescador.	»	1	Idem.	»	1.280	»	»	»
Tortella.	1	1	Idem.	»	4.000	»	»	»
Torroella de Montgrí y un agregado.	»	1	Idem.	»	424	»	»	»
Viladesent.	1	1	Idem.	»	580	»	»	»
Viure.	1	1	Cusi.	Pedro.	988	»	»	»
Vilabertrán.	1	1	Sin datos.	»	833	»	»	»
Vilajuiga.	»	1	Idem.	»	995	»	»	»
Vilasaca, Vilatenín y Alfar.	»	1	Idem.	»	»	»	»	»
Vilamacolum, Torroella y San Miguel de Fluira.	1	1	Idem.	»	1.201	»	»	»

Desestimadas las reclamaciones de los Ayuntamientos de Besalú, Cassá de la Selva, Camplond, Lambrillas, Castelfruit de Roca, Ceira

líquido cefalorraquídeo durante quince días, y cinco días en dos casos en que su presencia en el suero sanguíneo duró muchas semanas. Líquidos, el cefalorraquídeo y el suero, aglutinantes por los hematies hemolisados.

Los resultados de estas investigaciones, deben compararse con los llevados á cabo por Ehrlich y Morgenroth

La hemorragia en el líquido cefalorraquídeo, en el hombre realiza por sí un experimento comparable á la inyección de sangre de un animal en otro de su misma especie.

El organismo reacciona en virtud de su propia hemorragia, creando anticuerpos semejantes en todo á los creados por acción de las toxinas y los virus. (*Tribune Médicale*).

IV

La serorreacción del micosis fungoide.

MM. Gaucher, Joltrain y Brind, han experimentado utilizar los tumores micóticos, de los que han obtenido resultados positivos en la sífilis y la lepra empleando como antígenos los extractos de hígado de sífilíticos y leprosos. Los tumores micóticos pulverizados se emplean bajo la forma de extractos alcohólicos ó alcohólico-acetónicos en disolución al décimo en suero fisiológico. La técnica es análoga á la de la reacción Wassermann.

Un micosis fungoide y dos eritemas premicóticos han dado resultados positivos. Dos casos de eritemas supuestos premicóticos han dado resultados negativos. Los resultados fueron siempre negativos en las afecciones no micóticas.

Los autores estiman que han realizado un verdadero sero-diagnóstico, preciso para las erupciones premicóticas, é interesante para el estudio de las reacciones humorales en el curso de los tumores malignos.—(*Tribune Médicale*).—Trad. F. J. C.

V

¿Cuál es la mejor cura mercurial para la sífilis?

Á esta pregunta responde Kromayer, que las inyecciones de calomelanos despliegan los efectos más intensos; en más de la tercera parte de los casos no se presentan recaídas, ó aparecen después de lapsos de tiempo libres de recidivas que son más largas que con el empleo de otros medicamentos. El dolor y la infiltración se hacen muy soportables, al menos cuando el calomelanos está suspendido en aceite de almendras amargas. La cura con el calomelanos es análoga á la de las unguentos aplicada con energía, mientras que la del salicilato de mercurio no es en modo alguno tan duradera. En la clínica de Kiel, Klingmuller prescribe en la pri-



NÚM. DE FAMILIAS	QUANTÍA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	SUELDO DE LA TITULAR		DOTACIÓN TOTAL con las iguales ó rendimientos profesionales.	DISTANCIAS en kilómetros que hay que recorrer para visitar la Titular.	TOPOGRAFÍA DE LA TITULAR Y OBSERVACIONES	CATEGORÍA QUE CORRESPONDE Á LA TITULAR
		Que tiene.	Que debe tener.				
Que hay.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.			
38	24.425,00	650,00	1.500,00	2 000	12	Montañosa.....	3. ^a
»	»	»	2.000,00	»	26	»	2. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
20	11.000,00	150,00	1.500,00	»	»	Accidentada.....	3. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
300	307.896,00	1.000,00	2.500,00	»	»	»	1. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
20	»	»	1.000,00	»	4	»	4. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
21	12.900,00	105,00	1.500,00	»	»	»	3. ^a
40	»	225,00	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	2.000,00	»	3	»	2. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
30	»	50,00	1.600,00	»	»	»	3. ^a
40	»	120,00	1.000,00	»	»	»	4. ^a
40	»	74,00	1.000,00	»	»	»	4. ^a
35	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	Accidentada.....	4. ^a
40	17.000,00	200,00	1.500,00	»	»	»	3. ^a
»	»	50,00	1.500,00	»	»	»	3. ^a
»	»	»	750,00	»	»	Accidentada.....	5. ^a
»	»	»	1.000,00	»	»	»	4. ^a
»	»	»	2.000,00	»	»	»	2. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	Accidentada.....	5. ^a
»	»	»	750,00	»	»	»	5. ^a
»	»	»	750,45	»	»	Idem.....	5. ^a

Boca, Celra, Foixa, La Junquera, Montagut, Olot, Salas y Santa Coloma de Farnés. (Gaceta 22 Noviembre.)

mera cura una serie de 36 fricciones de á 4 ó 6 gramos; la cura ambulante en estos casos está reprobada. Como vehículo del salicilato de mercurio, se emplea el aceite de almendras amargas, que se reabsorbe fácilmente. El tratamiento con la mascarilla de Kromayer, asegura un efecto mercurial enérgico, pero exige emplearlo con gran precaución porque expone frecuentemente á intoxicaciones.—(Münch. Mediz. Wochensch.)

VI

Nuevo remedio contra la coqueluche.

El remedio más moderno contra la coqueluche es la eulatina, recomendado por Baedeker, de Berlín. La eulatina es una combinación del ácido amido bromobenzoico y antipirina. Actúa como antiséptico (antipirina), como anticatarral (ácido benzoico) y como antiespasmódico (bromo). Por consiguiente, todas las teorías de la coqueluche están satisfechas. Esta substancia se conserva perfectamente y se administra en forma de tabletas: 12 al día, de á 25 centigramos, á los niños menores de cuatro años; de 6 á 10, á los de uno ó dos años.—(Ther Monats.)

VII

El Iotión.

Según Nagelschmidt, el Iotión está indicado en todos

aquellos casos donde el ioduro potásico puede sernos útil. Por numerosos ensayos se ha demostrado que esta substancia se absorbe fácilmente, teniendo su aparición en la orina del 30 al 90 por 100. Se aplica en forma de pomada, al 5 por 100, en las afecciones ganglionares, ganglios escrofulosos del cuello, bubones, adenitis sífilíticas, periostitis, pleuritis, artritis y epididimitis.

En el segundo y tercer período de la sífilis presta excelentes resultados; se fricciona de 3 á 6 gramos, turnando en diferentes regiones del cuerpo. En la prostatitis se recomiendan supositorios con 0,15 gramos de Iotión.—(Therap. Monatsh.)

VIII

Investigaciones acerca de la viscosidad de la sangre en las enfermedades quirúrgicas y como consecuencia de las operaciones.

Estos trabajos, coleccionados por Müller, de Altona, están fundados en 230 observaciones de enfermos. Según dicho autor, la viscosidad de la sangre depende del número y de la proporción de hemoglobina de los hematíes y de la proporción de albúmina del suero, en tanto que las sales de la sangre no desempeñan ningún papel. En una operación aseptica, con abertura del peritoneo, de la pleura y de la

medula ósea, se observa un aumento de la viscosidad sanguínea al día siguiente de la operación y disminución paulatina en los días subsiguientes, disminución muy pronunciada más tarde por debajo de la viscosidad normal, y nuevo aumento de la viscosidad por encima de lo normal. Paralela y proporcionalmente marcha el aumento y la reducción en el número de hematíes ó eritrocitos y de la proporción de la albúmina. La viscosidad del suero sanguíneo permanece inalterable antes y después de la operación. El aumento real de los glóbulos rojos correspondiente al de la viscosidad post-operatoria, lo explica Müller por el estímulo que provoca la operación en los órganos hematopoyéticos (singularmente en la medula ósea). Lo mismo que las operaciones, producen otros estímulos (traumas, inflamaciones) de los tejidos el aumento de la viscosidad y de los eritrocitos; las irritaciones crónicas reducen frecuentemente el grado de viscosidad (estados de agotamiento de la medula ósea), y así se observa el aumento de la viscosidad, por ejemplo, en las peritonitis agudas, contusiones abdominales, fracturas óseas y disminución en las peritonitis crónicas y padecimientos de los huesos.—(*Zentralblatt für Chirurgie.*)

IX

Tratamiento climatológico de la tuberculosis pulmonar.

Las indicaciones climatológicas de la tuberculosis pulmonar las resume Tomor, de Davos, de la forma siguiente: á los enfermos debilitados por fiebre alta convienen los terrenos bajos y las montañas de mediana altura, como lugares de paso para su permanencia ulterior en montañas de gran altura y del litoral. Los enfermos con procesos ulcerativos de la laringe, con neurastenia grave ó con lesiones de corazón mal compensadas, deben disfrutar de la estancia en clima del lago. Los mejores efectos curativos que se obtienen en la tuberculosis pulmonar incipiente y en la avanzada, pertenecen á las altas montañas. Cabe también la mejoría en los casos complicados, si el pulso se sostiene por bajo de 100 pulsaciones y no se halla alterado en sus cualidades.—(*Wiener Klinische Rundschau.*)—NAVARRO CÁNOVAS.

Sociedades científicas.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA

SESIÓN DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1909

El Sr. Sánchez-Herrero expone el siguiente caso de *Delirio alcohólico en un degenerado*. Joven de veintiocho años casado, de Madrid; en su hábito exterior se revelaba cierta afeminación; marcada obesidad que, dando morbidez á las formas, contribuía á disminuir el carácter viril del organismo. Bajo el aspecto moral, timidez, indecisión, hipobulia, acusando una deficiencia considerable para luchar por la vida. Los antecedentes de familia eran instructivos. Hijo de primos-hermanos, cuyo matrimonio había sido desgraciado por incompatibilidad de caracteres, llegando á la separación, en su infancia había presenciado escenas violentas entre sus padres, cuyo recuerdo obró en sentido deprimente sobre su espíritu. Estando la familia en posición económica desahogada, quisieron darle una carrera distinguida. Ingresó en la Academia de Artillería; pero aquí se notaron ya varios déficits psíquicos en este sujeto. Por una parte, era sumamente perezoso para los estudios, resultando que por el encadenamiento que tienen las ciencias matemáticas y como sólo estudiaba á intervalos, una acumulación creciente de dificultades esterilizaba su labor. Por otra, su hi-

pobulia le llevaba á una resistencia pasiva de las órdenes superiores. Faltaba—por este motivo—á las clases y ejercicios y otros actos de la vida colectiva de la Academia, dándose de baja por enfermo, sin estarlo. A pesar de la benevolencia de los médicos militares, llegó un momento en que el deber obligó á éstos á informar á la Superioridad de su situación verdadera, cuyo hecho determinó su expulsión de dicho centro de enseñanza y con ello la pérdida de un brillante porvenir. La *vita sexualis* del enfermo era ya por esta época anormal. Se había entregado al vergonzoso vicio del onanismo, que le condujo en breve tiempo á la impotencia *coeundi* y disminuyó también sus aptitudes para el trabajo como queda atrás indicado. Confirmación plena de la doctrina sustentada por Krafft-Ebing en su excelente obra sobre las *Psicopatías sexuales*.

Por esta época, á pesar de sus vivas protestas se vió obligado á contraer matrimonio. Su situación moral llegó al grado de una intensa desesperación. Entonces, para olvidar, se entregó á la bebida. Residió á la sazón en un pueblo de Extremadura. Una noche en el Casino hizo un gran consumo de alcohol hasta embriagarse. Pero fué muy marcado el período de la *ferocitas ebriosa*. Insultó á los presentes, los cuales, dándose cuenta de su estado, no le hicieron caso. Cuando llegó al período hipno-anestésico fué transportado á su casa. Desde el día siguiente conenzó á caracterizarse en él un estado delirante típico. No hablaba más que de lo ocurrido la noche de su embriaguez, haciéndolo en términos tales, que daban á entender como dicha escena constituía para él una *imagen forzada* (*obsesión en el dominio de la memoria*).

La interpretación delirante de los hechos, era esta: «Yo—decía bajo la influencia del alcohol y sin saber lo que hacía—insulté á aquellos hombres, y éstos dijeron: Es menester que nos vengamos de él de una manera horrible, infligiéndole tal castigo que no lo olvide jamás. Entonces me llevaron á casa, me ataron, y allí, sin que pudiera defenderla, y en mi presencia, ultrajaron á mi esposa.» Esta era para él una verdad evidente, resultando inútiles cuantos esfuerzos de sugestión se hicieron para lograr convencerle de que tal monstruosidad era puramente imaginaria. Como vemos, el fondo del delirio era persecutorio; pero con una reacción muy escasa, por la existencia manifiesta de la hipobulia. Su inercia le hacía estar en cama semanas enteras, sin hacer el menor esfuerzo personal para salir de tan penosa situación; hablando siempre de lo mismo y sin fe alguna en su porvenir.

A pesar de la medicación sedante empleada con energía y reiteración, el delirio se fué acentuando más cada día. He aquí las palabras que escribió el 9 del mes de Junio de 1909, que expresan bien su estado de conciencia: *Católicos-Apostólicos, Romanos: La Peregrina* (se refería á su esposa) *que fué de B á Monserrat el año 1909, fué en toda su vida una mujer ejemplar* (este último juicio es verdadero). *Fué tan buena, que la pidó perdón de corazón y me dejó sin consuelo en la tierra* (creencia falsa de que había muerto). *Juro que la Peregrina de Monserrat no tiró bomba alguna. Fué inventado por mí en una hora fatal* (auto-acusación) *y la invención aprovechada horriblemente* (alusión á sus enemigos). Año 1909. G. C.

El Sr. Sánchez-Herrero, á propósito de este documento, insiste en la importancia del análisis de los escritos de los alienados, no sólo desde el punto de vista del grafismo, sino por su contenido intelectual, que permite juzgar de la situación interior del espíritu.

En cuanto al diagnóstico, el concienzudo clínico Dr. Ezquerro, quien asistió al paciente como médico de cabecera,

le consideraba *psicasténico afecto de delirio de interpretación*, mientras el juicio del disertante es más bien el contenido en el epígrafe de esta comunicación. En todo caso el enfermo, que en la actualidad se halla en un Manicomio, debe ser considerado incurable, por sus signos degenerativos manifiestos y por la imposibilidad de convivencia con su familia á que su perturbación le obliga. Se podrán combatir en él la diplomanía y los síndromes episódicos de ella derivados; lo que no podemos hacer, en el estado actual de nuestros conocimientos, es volver á la normalidad á las funciones intransitiva y transitiva de su sistema nervioso congénitamente alteradas.

DR. WOTAN

Variedades.

SOBRE SANIDAD MILITAR

El número de 1.º de Diciembre de nuestro distinguido colega *Revista de Sanidad Militar*, publica la siguiente carta al Dr. Pulido:

«EXCMO. SR D. ÁNGEL PULIDO.

Muy distinguido señor y querido amigo nuestro: En el número de EL SIGLO MEDICO correspondiente al 13 de Noviembre último, hemos leído la carta que ha tenido usted la bondad de dirigirnos, en la que nos da cuenta de la audiencia que le concedió S. M. el Rey el día 9 del pasado Octubre; de haberle hecho entrega del discurso de usted, que honró las páginas de esta *Revista*, y de las efusivas manifestaciones que recogió de labios del Soberano para la Sanidad Militar, y especialmente para los servicios prestados por el Cuerpo en Melilla, así como de las consideraciones que usted expuso enareciendo la importancia de la gestión sanitaria castrense. Saldada con creces queda la deuda de usted en este punto, tanto porque al solventarla lo hizo usted en forma que aumenta nuestra gratitud, cuanto por haber dado ocasión de que llegue á nuestra noticia el halagüeño concepto que merece á la más elevada jerarquía del Ejército, la Corporación á que pertenecemos.

Prosiguiendo su campaña en favor de la Sanidad Militar, advierte usted que la guerra emprendida en el Norte de Africa debe haber sido pródiga en enseñanzas para el mejor cumplimiento de nuestra misión, é invita usted al Cuerpo á que haga severa y serenamente el balance de esta última prueba del servicio sanitario, para deducir de él concretamente los procedimientos que puedan remediar las deficiencias actuales.

Pendiente aún la campaña de Melilla, no cabe liquidar todavía con exactitud el haber y debe resultantes. Esperamos que próximamente los juicios que ahora se esbozan adquieran el relieve necesario para señalar seguras orientaciones; pero en tanto esto llega, creemos que no huelga formular algunas consideraciones generales sobre Sanidad, siendo de advertir que las exponemos por nuestra propia cuenta, sin arrogarnos representación alguna.

Precisamente por emitir juicios particulares podemos proclamar que todos aquellos de nuestros compañeros que han tomado parte en la campaña del Rif han cumplido su deber, llegando al límite á que puede conducir la más firme y educada voluntad, y que en este punto la Sanidad Militar española está satisfecha de su conducta.

Aparte este esencial aspecto de la cuestión, desde luego puede asegurarse que el servicio sanitario no ha sido perfecto, lo cual no es de extrañar. Usted conoce la evolución de la Sanidad castrense en los distintos países, y sabe que

hasta época muy próxima no ha merecido la consideración que se le debe, y buena prueba de esto nos ofrecen la campaña de los franceses en Madagascar y la guerra anglo boer. En realidad, sólo la reciente lucha ruso-japonesa puede servir de ejemplo digno de imitarse, por lo que al Japón se refiere, puesto que el Ejército alemán, que es modelo de organización sanitaria, salvo empresas bélicas coloniales de menor cuantía, no ha tenido ocasión desde el año 1870 de demostrarnos su valía en campaña.

La Sanidad militar alemana en la paz y la japonesa en la paz y en la guerra, nos fijan el camino de nuestros perfeccionamientos. Ambas han realizado una labor lenta y difícil, que exige mucho tiempo y el auxilio y cooperación de todas las fuerzas del país para llegar á resultados positivos. De ella deducimos que el Ejército español necesita fijar el tipo fisiológico de su hombre de guerra; perfeccionar su ley de Reclutamiento para nutrir sus filas con personal debidamente seleccionado; mejorar las condiciones en que vive el soldado en lo que toca á la alimentación, vestuario, alojamiento del sano y del enfermo y demás factores higiénicos de esta clase, y atender á la depuración rigurosa de los que se inutilicen y no puedan dar en la milicia todo el rendimiento de energías que han de exigirse al combatiente. Desde otro punto de vista, deben facilitarse á la Sanidad Militar los elementos necesarios para que se ocupe predilectamente de cuanto se refiere á la profilaxis de las infecciones, con toda la amplitud que este problema entraña, completándolo en sus derivaciones hasta llegar al estudio de la geografía médica militar de nuestra patria, y aun de otros países, y especialmente de aquellos adonde pudiera llevar, nos nuestra política exterior con ocasión de guerra.

Si este programa se realizase, contaría el Estado con un Ejército sano, ó la que es lo mismo, con un Ejército fuerte, capaz de cumplir toda su misión cuando fuere preciso.

Mirando ahora á otras necesidades orgánicas casi exclusivas de la Sanidad Militar, consideramos que ésta requiere personal bastante de Jefes y Oficiales, no sólo para llenar bien sus servicios en tiempos de paz, sino también y principalmente en el de guerra, época en que los Cuerpos armados aumentan sus efectivos, y á este fin es indispensable contar con una reserva apta y organizada que nos redima de la penuria que se pone de manifiesto cada vez que se emprende una campaña, y asimismo disponer de número suficiente de tropas sanitarias instruidas para la especial misión que se les confía. No menos interesante es poseer todo el material sanitario moderno para subvenir á los servicios, material que parece lógico esté afecto á los Cuerpos de Ejército en parques regionales, y que se utilice en tiempo de paz el que se precise para las atenciones propias de este período, y todo él para que el personal facultativo y auxiliar, sin excepción alguna, se imponga en su manejo por medio de ejercicios ó escuelas prácticas que funcionen periódicamente con la organización debida.

Viniendo á otro orden de ideas, creemos conveniente, que se faciliten á los Jefes y Oficiales del Cuerpo los medios para aumentar su cultura científica, tanto general como especial. A nuestro juicio, el Ejército tiene derecho á exigir que todos los médicos militares posean una instrucción común profesional y conozcan cuanto se relaciona con sus deberes de la medicina castrense; pero el mejoramiento de los servicios reclama á su vez que cada cual, atendiendo á sus aptitudes ó á las circunstancias en que se encuentre, cultive con más ahinco un género de estudios determinado, teniendo en cuenta la imposibilidad de abarcarlos todos; esto es, que partiéndose de una misma base de conocimientos, se establezca la diferenciación en cumplimiento de la ley

de la división del trabajo. Creemos, igualmente, que deben procurarse al Cuerpo satisfacciones materiales y morales, que son saludable estímulo, y que deberían consistir las primeras en mejorar su porvenir, aumentando el movimiento de sus escalas, lo que se lograría concediéndole la proporcionalidad numérica con las de todos los demás Cuerpos y Armas del Ejército. En cuanto á las segundas, bastaría que se le otorgasen los derechos que hoy disfrutaban sus similares jerárquicos en la milicia, ya que recíprocamente se les imponen los mismos deberes.

Usted que conoce de la organización y servicios del Cuerpo, sabe que todo lo apuntado no está por hacer, sino que desde hace algunos años la Sanidad ha progresado bastante en nuestro país. El medio militar en que vive el soldado es mucho más higiénico; la selección y depuración del Ejército más cuidadosa, y la profilaxis de las infecciones se realiza en mayor esfera, acusando las estadísticas una disminución notable en las cifras de morbilidad y mortalidad. En lo que toca á material sanitario, es innegable el adelanto: cada vez merecen mayor atención las indicaciones del Cuerpo Médico, y precisamente con ocasión de la guerra en el Rif, ha demostrado la Superioridad que concede extremada importancia al problema sanitario, acudiendo á dotar los servicios con una prodigalidad de que no hubo otro ejemplo en España, adquiriendo sin distingos cuanto material pudo allegarse; y hasta se ha observado por primera vez, que al conferir los destinos, se han tenido en cuenta las aptitudes especiales del personal designado. Es más, tenemos entendido que en el último proyecto de presupuesto se da tanta importancia á la gestión sanitaria, que se consignan sumas cuantiosas para nuevas adquisiciones, que doten los servicios de manera que alcancen la mayor perfección posible.

Cierto que aún resta mucho por hacer, y que mucho de lo hecho demanda perfeccionamientos; á todo ello aspira el Cuerpo, atendiendo á su deber y amparado por las facilidades con que se le brinda, y usted puede, como hombre de ciencia y como legislador, contribuir en alto grado á la buena obra, beneficiosa al cabo para el Ejército y para la Patria.

Perdone usted la extensión de esta carta, debida á la complejidad de los asuntos iniciados en ella, y reciba, con la reiteración de nuestra gratitud, el saludo de sus afectísimos amigos, q. b. s. m.,

JOSÉ CLAVERO. ANGEL DE LABRA. MANUEL M. SALAZAR

15 Noviembre, 1909.

UN MÉDICO NOTABLE EL DR. LAZARO LUIS ZAMENHOF

AUTOR DE LA LENGUA ESPERANTO

La difusión de este idioma internacional y el Congreso celebrado en Barcelona últimamente han despertado de tal modo la atención de los españoles ilustrados, que creemos verán con gusto nuestros lectores algunos datos biográficos de su genial autor.

Nació el Dr. Zamenhof el 15 de Diciembre de 1859, en Bielostok, gobierno de Girodna en Lituania. Comenzó los estudios del Gimnasio en su ciudad natal á los diez años, terminándolos en el superior de Varsovia en 1879. Estudió la Medicina en Moscu y Varsovia obteniendo el diploma médico en 1884. Después se dedicó á la oftalmología visitando las clínicas de Viena y ejerciendo después en Varsovia.

De las aficiones médicas de la familia Zamenhof se pue-

de formar idea sabiendo que son tres hermanos médicos, y la hija é hijos mayores del autor del Esperanto siguen la misma carrera.

Desde muy joven soñó con inventar una lengua que sirviera para entenderse fácilmente todos los pueblos, y tales fueron su genio y laboriosidad que en 1878, el último de Gimnasio, ya tenía el proyecto terminado. Pero aconsejado por su padre, profesor de lenguas, en vez de darle á conocer inmediatamente, le ensayó y modificó cuidadosamente sin hablar á nadie de su labor durante su carrera médica. Tres años después de terminada ésta le dió á conocer con el seudónimo de Doktoro Esperanto.

Y con este nombre ha ido esta lengua difundiéndose, lentamente al principio por el fracaso del Volapük y en estos últimos años de tal modo, que ya se emplea en la propaganda por comerciantes é industriales y ha sido aceptado por muchos Congresos, entre ellos el último de Medicina en Budapest, en el que tuvo lugar una sesión de médicos esperantistas. El periódico *Vocho Kuracistoj* (Voz de los médicos) redactado en Esperanto, que empezó el año pasado con 180 suscriptores, ha pasado del millón en este año.

Que presencie su autor el triunfo final le desea

ROGELIO PÉREZ

Médico titular de Huérme es (Burgos).

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 715,41; mínima, 698,17; temperatura máxima, 12° 7; mínima, 2°; vientos dominantes, NE. S. y N.

En la semana anterior ha habido mucha enfermería de naturaleza gripal, aunque sin llegar á tener proporciones de verdadera epidemia. Las anginas y los catarros bronquiales son muy abundantes. Se han agravado mucho los padecimientos crónicos del pulmón y se resienten los de los otros órganos, principalmente el aparato circulatorio. Son de poca importancia por su número y naturaleza las enfermedades infecciosas del tubo digestivo. Los reumatismos musculares y las neuralgias han sido frecuentes; lo propio que las congestiones del sistema nervioso central. La viruela continúa haciendo muchas víctimas.

En los niños son frecuentes los catarros, anginas y trastornos digestivos. En cambio, las fiebres eruptivas son escasas en número y benignas.

Crónicas.

Aparato de proyecciones — El Colegio de Médicos de Madrid ha adquirido el Aparato Universal de Proyecciones que figuraba como el modelo más perfeccionado hasta el día, en la Exposición de electricidad celebrada en Berlín este verano.

Hace una semana que los doctores Pulido, Aguilar (don Florestán), y Ratera vienen ocupados en armarlo y en preparar los elementos necesarios para su funcionamiento, con objeto de entregarlo en breve al servicio de las numerosas Corporaciones médicas que celebran sus sesiones en el local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El presidente del Colegio, doctor Pulido, hará la presentación de tan precioso y utilísimo aparato con una conferencia que dará dentro de pocos días.

Inspectores de higiene pecuaria — Para las 64 inspecciones de higiene pecuaria y sanidad veterinaria vacantes, han sido propuestos, previa oposición, los señores siguientes:

1, D. Félix Antonio Gordón Ordax; 2, D. Juan Ruf Codina; 3, D. Santos Aran San Agustín; 4, D. Publio F. Codérque Gómez; 5, D. Cayetano López López; 6, D. José Orensaz Moliné; 7, D. Celestino Luis Jiménez Vicente; 8, don Juan Bat Monserrat Foncuberta; 9, D. Cesáreo Sanz y Ega-

ña; 10, D. Salvador Martí Güell; 11, D. José García Buela; 12, D. Félix Núñez Menéndez; 13, D. José Rodado Gómez; 14, D. Martín Ciga Lecuna; 15, D. Babino Sanz García; 16, D. Tomás Rota Minondo; 17, D. Emilio Aramburu é Ibañez; 18, D. Francisco Abril Brocas; 19, D. Juan Bort Cerdán; 20, D. José M. Beltrán L. Mofenor; 21, D. Jesús Luque Arta; 22, D. Pascual Luna López; 23, D. Diego Marín Ortiz; 24, D. Joaquín Castellanos García; 25, D. Manuel Prieto Briones; 26, D. Emiliano Sierra Sierra; 27, D. Antonio Bosch Miralles; 28, D. Enrique Aciniaga Cerrata; 29, D. Domingo Ainsa Sánchez; 30, D. Luis Núñez Herrero; 31, D. Félix Fernández Turégano; 32, D. Pelayo Jiménez de la Torre; 33, D. Victoriano López Guerrero.

34, D. Juan Verlaguer Estrach; 35, D. Arturo Anadón Piris; 36, D. Mateo Aciniaga Añastro; 37, D. Esteban Gavín Abadía; 38, D. Guillermo Moreno Amador; 39, D. Carlos Díez de Bas; 40, D. Carlos Santiago Enríquez; 41, D. Francisco Pastor Calvo; 42, D. Froilán Fernández Silva; 43, don Javier Prado Rodríguez; 44, D. Rufino Portero López; 45, D. Juan Miralles Más; 46, D. Felipe Gómez Chamorro; 47, D. Lázaro Lechuga Román; 48, D. Angel Martín Puebla; 49, D. Pedro Rossel Vila; 50, D. Fidel Ruiz de los Paños; 51, D. Agustín Fornells Plana; 52, D. Antonio Panés Rodríguez; 53, D. Niceto José García Armendáriz; 54, D. Antonio Moraleda Burillo; 55, D. Andrés Benito García; 56, D. Martín Lázaro Calvo; 57, D. Santiago Herrero Gonzalez; 58, D. Román Ergueta Sanz; 59, D. José Rubio García; 60, D. Francisco Castillo Extremera; 61, D. Severo Curiá Martínez; 62, D. Protasio García Salmerón; 63, D. Teodoro Moreno Amador; 64, D. Manuel Moreno Amador.

Proyectos de bases. — Hemos recibido el proyecto de bases que el Presidente de la Asociación de médicos forenses, nuestro ilustrado amigo D. Antonio de Torres Sola, ha redactado para la reforma de los Cuerpos de médicos forenses y de prisiones.

El trabajo del Sr. Torres es verdaderamente notable y tiende a corregir las deficiencias de que la actual organización de dichos Cuerpos atolea; deficiencias en modo alguno imputables a los dignos individuos que los componen.

Estas bases han sido ya elevadas a la Superioridad, y es de desear que prosperen para que desaparezcan de una vez esas deficiencias, que los mismos médicos son los primeros en lamentar.

Necrología. — Con sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en Barcelona, donde residía temporalmente, de nuestro antiguo amigo y suscriptor D. José María Baralt.

También ha fallecido otro suscriptor no menos antiguo y estimado: D. Marcelino Gonzalez y González, médico de Fresno de Rio Tirón.

A sus respectivas familias acompañamos en el pesar que les han producido tan irreparables pérdidas.

Nuevo presidente — El lunes último fué elegido presidente de la Sociedad Española de Física y Química, para actuar durante el próximo año de 1910, el distinguido é ilustrado profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, D. Alfredo Mendizábal, y vicepresidente, en la vacante que deja este señor, el director del Observatorio y catedrático de la Facultad de Ciencias D. Francisco Iñiguez.

Reciban tan distinguidos profesores nuestra cordial enhorabuena.

Además presentaron en dicha sesión interesantes notas científicas los Sres. Rodríguez Carracido, Sesé Villanueva, Morales Chofré y González Marí.

Real Academia de Medicina. — Por fallecimiento del excelentísimo é Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Manuel Mariani y Larrión, se halla vacante una plaza de Académico de número de la clase de Profesores de Medicina, con destino a la Sección del mismo nombre, que la Academia ha acordado anunciar y proveer en sesión de 4 del corriente mes.

Las condiciones que exigen los Estatutos en los candidatos a dicha plaza, son las siguientes:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Poder el grado de Doctor ó el de Licenciado en la Facultad de Medicina, conferido en alguna Universidad del Reino.
- 3.ª Contar diez años al menos de antigüedad en el ejercicio de la profesión de médico.
- 4.ª Haberse distinguido notablemente en las materias propias de la Sección, por publicaciones originales impor-

tantes, por actos públicos, ó por una práctica acertada y meritoria que haya granjeado crédito reconocido.

5.ª Hallarse domiciliado en esta Corte.

La propuesta para la mencionada plaza, que deberán firmar tres Académicos de número a lo menos, se admitirán en esta Secretaría de mi cargo durante los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* (día 9) y se acompañarán de la relación de méritos de los candidatos, suscrita por éstos y garantizada con la firma de los proponentes, haciéndose constar en ella el lugar de su nacimiento, edad y títulos profesionales, con expresión de la fecha en que éstos fueron librados y el número de su registro en los correspondientes libros.

Madrid, 6 de Diciembre de 1909. — El Secretario perpetuo, Doctor *Manuel Iglesias y Diaz*.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.



EL
HISTOGENO LLOPI
es el agente más eficaz
para combatir la
**Tuberculosis
Diabetes,
Anemia
y enfermedades
consuntivas
en
general.**
Está así proclamado
por la Clase Médica.
Pidan muestras gratis a
Llopi Ferraz, 3. MADRID.

OZENINA Medicamento empleado con éxito en el tratamiento y curación de la ozena (fetidez del aliento).

Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras malolientes, tonifica la mucosa nasofaríngea y restablece su funcionalidad.

VIDART

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Al presente número acompaña un suplemento, cuya lectura recomendamos, sobre el producto **Aspirina**, de la casa **Fedco. Bayer y Ca.**, de Barcelona.

Vacantes.

— *Villar del Río (Soria)*.—Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de este pueblo y sus anejos Cuesta (La), Alda, alcaedo, Villasecas, Somera y Bajeras y Valdunete es, dotada con el haber de 100 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. El agraciado podrá contratar también con algunos pueblos más, que siempre se han servido de la farmacia de este pueblo, donde tendrá la residencia. Este pueblo está situado en la carretera de Soria á Calahorra, con coche diario á ambos puntos, y ocupa una bonita posición. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de este pueblo hasta el 30 del actual, pues transcurrido dicho día se proveerá.—Villar del Río 6 de Diciembre de 1909.—El alcalde, *Eugenio Merino*.

— *Magacela (Badajoz)*.—Vacante la plaza de Farmacia de este pueblo, se ha acordado anunciarlo al público en el *Boletín Oficial* de la provincia, por término de treinta días, contados desde su inserción (27 Noviembre), debiendo acompañar los solicitantes los documentos que exige el Reglamento vigente del Cuerpo de Farmacéuticos titulares y Real orden de 28 de Abril de 1905. El farmacéutico electo percibirá la cantidad de 365 pesetas 60 céntimos por residencia y prestación de servicios sanitarios, como dotación de la titular, y además los pagos de los medicamentos que facilite á enfermos pobres, con arreglo á tarifa, pudiendo á la vez hacer igualas con todos los vecinos.—*Manuel Gallardo*.

— *Taliga (Badajoz)*.—Vacante la plaza de médico cirujano titular de esta villa, queda expuesto al público por término de treinta días, el presente edicto, á fin de que los señores médicos que quieran aspirar á este cargo, puedan presentar sus solicitudes en la secretaria del Ayuntamiento, acompañando los documentos que por las leyes de Sanidad y Reales ordenes posteriores se han dictado. El plazo empezará á correr desde el día en que aparezca publicado en el *Boletín Oficial* (27 Noviembre); la dotación es de 1.000 pesetas, cobradas por trimestres vencidos, con la obligación de asistir á cuarenta familias pobres.—El alcalde, *Manuel Ripado*.

— *Baides (Guadalajara)*.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y desde el día 31 de Diciembre próximo, queda vacante la plaza de médico titular y particular de esta villa y Viana de Jadraque; su dotación es de 225 fanegas de trigo de buena clase, pagadas en la recolección de granos; 300 pesetas que se calcula le producirán las igualas con los empleados de la estación ferroviaria, pagadas mensualmente y 75 pesetas por la titular de ambas localidades. Libertad para contratar con otro pueblo, para lo cual cuenta con prebabilidades. Esta plaza, dada su proximidad á la estación, que lo es de 500 metros, la del anejo un kilómetro de buen camino, su clima salutar y la proximidad á los pueblos de Matillas, Cendejas de la Torre, Negredo, Huérmeces, Moratilla, Mandayona y Villaseca de Henares, juntamente con las fáciles vías de comunicación, la hacen sumamente cómoda y en lo que cabe, productiva. Los aspirantes á ella, presentarán sus solicitudes hasta el día 20 de Diciembre próximo, al señor alcalde-presidente de esta villa.—Baides 23 de Noviembre de 1909.—El alcalde, *Pedro Bueno*.

— *Usagre (Badajoz)*.—Don Manuel Parreño Rapela, alcalde constitucional de esta villa. Hago saber: Que

por haber mudado de residencia el que desempeñaba la titular de farmacia de esta villa, se encuentra vacante, y debiendo proveerse por concurso para tiempo inimitable por los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas, dicha plaza se encuentra dotada con el sueldo anual de 734 pesetas 85 céntimos anuales, á mas de las señaladas por residencia en la Instrucción de Sanidad, con la obligación de facilitar medicamentos á las familias pobres, que también se señalan en dicha Instrucción. Lo que se hace público por medio del presente, así como que la provisión se hará transcurrido que sea el plazo de treinta días, que empezaran á contarse desde el siguiente al en que aparezca en el *Boletín Oficial* de la provincia (1.º Diciembre).—El alcalde, *Manuel Tarreño*.

— *Fuenteálamo (Albacete)*.—Hallándose vacante la plaza de médico titular de este pueblo para la asistencia de enfermos pobres de este término municipal, que se compone de seiscientos vecinos y dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas con la libertad de celebrar contratos con los demás vecinos para su asistencia, se anuncia al público á fin de que en el término de veinte días, á contar desde el siguiente al en que aparezca el presente en el *Boletín Oficial* (3 de Diciembre) puedan presentar sus solicitudes documentadas los que aspiren á ella, en la secretaria de este Ayuntamiento.—Fuenteálamo 25 de Noviembre de 1909.—El alcalde, *Julián Velasco*.

— *El Picazo (Cuenca)*.—Por destitución del que la desempeñaba, previo el oportuno expediente, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos y por la asistencia de familias pobres. Además puede contratar el agraciado con el igualatorio de los trescientos cincuenta vecinos pudientes de que se compone el vecindario, como igualmente con los de la Ribera que sólo dista un kilómetro y que produce unas 2.500 pesetas anuales, cobradas también por trimestres. Los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas en las vigentes disposiciones, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en esta alcaldía en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia (29 Noviembre).—El Picazo 22 de Noviembre de 1909.—El alcalde, *Feliciano Ruizperez*.

— *Leoz (Navarra)*.—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento y partido de Maquiriain, compuesto de los pueblos de Olleta, Amatriain, Bezquiz, Benegorri y Maquiriain, pertenecientes á este municipio, y Sansoain que por sí solo forma ayuntamiento, distante 12 kilómetros de Tafalla y 5 del Apartadero del Pueyo; siendo la residencia como punto centrico Maquiriain. La dotación anual 100 pesetas por la asistencia a las familias pobres de este Ayuntamiento y otras 100 por los de igual clase del de Sansoain y 2.650 pesetas en concepto de igualas, pagadas todas por trimestres vencidos. Los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus instancias acompañadas de los títulos respectivos al alcalde que suscribe en el término de treinta días, contados desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia (1.º de Diciembre). Las condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.—Distrito de Leoz 22 de Noviembre de 1909.—El alcalde-presidente, *Severo Recalde*.

FORMIATOS	ELIXIR BUSTO
PODEROSO TÓNICO NERVIOSO Y MUSCULAR	POLIFORMIATOS-KOLA-FOSFATOS
	PRALES. FARMS.

Imp. de E. Teodoro, Glorieta de Santa María de la Cabeza, núm. 1.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores.— Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta. Los pagos han de ser adelantados.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA
GENIO MEDICO-QUIRURGICO

Se publica
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MEDICA

Publica una Biblioteca
sumamente economica.

Fundada por D. Juan Ouesta y Okermer.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortazo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores
de El Siglo Médico.

MARSYLE CLIN

Cacodilato de Protoxido de Hierro.

Una dosis media de 0.10 por día corresponde á 0.025 de Hierro al minimum de oxidación y á 0.06 de Acido cacodílico.

Gotas de Marsyle Clin

5 gotas contienen 0.025 de Marsyle.

Glóbulos de Marsyle Clin

0.025 de Marsyle por Glóbulo.

Tubos de Marsyle Clin para Inyecc. hipodérmicas.

5 mgr. de Marsyle por centim. cúbico.

CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 8.3

CACODILATO de SOSA CLIN

Arsénico al estado orgánico.

Gotas Clin 5 gotas contienen

1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro.

Glóbulos Clin

1 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por Glóbulo.

Tubos esterilizados Clin para Inyecciones hipodérmicas.

5 mgr. de Cacodilato de Sosa puro por centim. cúbico.

CLIN & C^{ia}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS 8.52

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

METALES COLOIDALES ELÉCTRICOS

(Fermentos metálicos)

En soluciones isotónicas, esterilizadas é inyectables

ESTABLES

Estos sistemas coloidales son de grano fino, presentan el maximum de actividad fisiológica y terapéutica y conservan indefinidamente su acción fermentaria (fácil de comprobar por la medida del poder catalítico).

1º ELECTRARGOL

Plata coloidal eléctrica de granos pequeños.

2º ELECTRAUROL

Oro coloidal eléctrico de granos pequeños.

3º ELECTROPLATINOL

Platino coloidal eléctrico de granos pequeños.

4º ELECTROPALLADIOL

Paladio coloidal eléctrico de granos pequeños.

1º Ampollas de 5 c.c. inyecciones intra-musculares.
2º Para el Electrargol únicamente, frascos especiales esterilizados de 100 c.c. (usos quirúrgicos).

APLICACIONES TERAPÉUTICAS: Enfermedades infecciosas en general, Septicemia, Pleuresia purulenta, Absceso del Seno (Tratamiento sin incisión), Afecciones puerperales, etc

LABORATORIOS CLIN - PARIS.

1257

Estreñimiento

Píldoras de

CASCARA MIDY

el más suave y más seguro

LAXATIVO

que no produce

NI CÓLICOS

NI NÁUSEAS

NI DIARREA

1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.
MIDY, 113, Fr. St-Honoré, Paris y todas Farmacias.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

28, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia de Joret, 105, Rue de Valenciennes. Todas farmacias.

Los pagos han de ser adelantado.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referencias á EL SIGLO MÉDICO se dirigen á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados

Collargol

El tratamiento por el collargol seguido con constancia (lavados é inyecciones) y en dosis suficientes, curará la mayor parte de los casos de **infección general**. Las mismas indicaciones que el **nitrate de plata**, siendo su empleo absolutamente inofensivo en todas las enfermedades **infecciosas** de los **ojos, vejiga, uretra, garganta, laringe y fosas nasales**.

Gastrosan

De acción excelente en los **trastornos morbosos** debidos á **fermentaciones pútridas** del **tubo digestivo** y sus consecuencias, las molestias causadas por **hipersecreciones gástricas** y los **catarros gastro-intestinales**.

Creosotal "Heyden," y Duotal "Heyden,"

Medicamentos excelentes y reconocidos para el tratamiento de todas las **enfermedades infecciosas de las vías respiratorias**.

Tannismut

El remedio más activo para el tratamiento de las **diarreas de todas clases**, fácil de tomar; se soporta muy bien; poco costoso. Reúne las propiedades terapéuticas del bismuto ó las del tanino.

Xeroform

Polvo antiséptico esterilizable. No es tóxico ni irritante. Específico contra los **eczemas húmedos, úlceras de las piernas y quemaduras**.

Salit

Remedio específico para el tratamiento de las **afeciones reumáticas** por medio de fricciones. El Salit alivia rápidamente los dolores y se tolera muy bien por la piel.

Acido acetil-salicílico "Heyden,"

en polvo y en tabletas comprimidas, que se deshacen instantáneamente en el agua, muy económico y de calidad superior. Reemplaza ventajosamente el salicilato de sosa, careciendo por completo de efectos desagradables.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

Representante general en España de la Chemische Fabrik von Heyden, A. G. Radebeul (Alemania).

En las Enfermedades Consuntivas de los Niños.

Ha sido á menudo motivo de asombro ver cuan pronto niños pálidos, endebles y débiles ganan carnes, fuerza y vitalidad al darles sistemáticamente la Emulsión Angier. Asi como antes de usar la Emulsión, un estómago é intestinos sensibles é irritables excluian adecuada alimentación, estos órganos se calman y retienen, la digestión se vigoriza, y la asimilación de los alimentos es normal y completa. No hay oposición por parte de los niños á tomar la Emulsión por el sabor de la misma, pues casi siempre les gusta. Con confianza recomendamos se pruebe en los casos de marasmo, escrofulismo, tuberculosis hereditaria, anemia, y en la nutrición defectuosa y el agotamiento que siguen á las enfermedades infecciosas agudas.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS Á LOS MÉDICOS.

EMULSIÓN DE ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa).

Agentes exclusivos para España:

SRES. FOYÉ Y GIMENEZ, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., LONDON, E.C.

PERHIDROL

Agua oxigenada químicamente pura.

30 por 100 H_2O_2 .—100 por 100 en volúmenes.

Permite la preparación de agua oxigenada á la concentración que se desee.

Poderoso antiséptico y desinfectante.

Una solución de **X** volúmenes se obtiene con **X** centímetros cúbicos Perhidrol añadiendo agua destilada hasta concurrencia de 100 gramos. Las soluciones deben hacerse en el momento de usarlas.

E. MERCK, DARMSTADT

Representante y depositario, **J. Pedret y Garriga**, Cortes, 702, Barcelona.

Perhidrol de magnesio MERCK

al 15 y 25 por 100 MgO_2 .

(Magnesium-Perhydrol.)

Indicaciones: Flatulencia, Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Dispepsia con fermentaciones, etc.

Dosis: 0,25 á 0,50 gramos, varias veces al día.

Perhidrol de zinc MERCK

(Zinc-Perhydrol.)

Excelente vulnerario en las Quemaduras, Heridas, etc.

Úsase en polvo y en pomada al 10 ó 25 por 100. Vehículo, la parafina.

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)

DEL

DR. CEA.—VALLADOLID

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsia por medio de cubiertas de cristal soldadas á lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas
—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas)
—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.



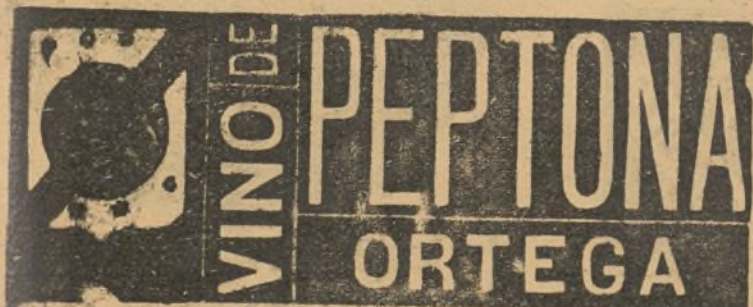
MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION



Siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

Excelente preparación de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales.

Elixir Veronal del Dr. BUSTAMANTE

DO SIFICADO

Es el mejor y más inofensivo hipnótico conocido hasta el día y el único que evita y destruye los efectos nocivos de la morfina y sus sales sin oponerse á su acción calmante.

De venta:

Dr. Bustamante (Portugalete) y Farmacias de Lletget, Carrera de San Jerónimo, y Gayoso, Arenal, 2.—Droguerías de P. Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, y Durán y Martín Capellanes, 10, Madrid.

Tratamiento etiológico y racional de las
AFECCIONES BRONCO-PULMONARES

Catarro Bronquico — Pleuresia

TUBERCULOSIS 1º y 2º grado

Afecciones
grippales

CURATIVO
VAUGIRARD NO TOXICO

EXCLUSIVAMENTE
VEGETAL

Dosis :
2 á 6 cucharadas
por día antes de las comidas

Sus elementos esenciales
constituyen una **TRIADA TERAPÉUTICA**
dirigida á la totalidad de los síntomas morbosos

Para
Opúsculo
y Muestras
dirigirse :
41, B^d Henri IV
PARIS

1º Un **TANINO**
hiperactivo
dotado de propiedades
desecantes y cicatrizantes
completamente especiales

2º Un **GLUCOSIDE**
que obra á la vez
como tónico
como depurativo
y como eupéptico

3º Una **ESENCIA**
muy volátil
poderosamente antiséptica
que se elimina por
la superficie pulmonar.

DEPÓSITO GENERAL : **E. LOGEIS, 37, Avenue Marceau, PARIS.**

SANTAL MONAL

CON AZUL DE METILENO

á un mismo tiempo. **ANTISÉPTICO, ANALGÉSICO y DIURÉTICO**
Es la **MEJOR**, la **MÁS ACTIVA**, la **MEJOR TOLERADA** de todas
las preparaciones preconizadas para el tratamiento de las

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS

Blenorragias, Uretritis, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria,
Nefritis supurada, y todas enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

ACCIÓN RÁPIDA Adoptado por los más renombrados médicos especialistas.
Dosis : 6 á 10 cápsulas cada día.

LABORATORIOS MONAL FRÈRES — NANCY (FRANCIA).

**ANUNCIOS : : : : :
: : : : : EXTRANJEROS**

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE, 14, rue Rougemont, Paris (9^e), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Epilepsia!!!

Es con la mayor franqueza, con la más

grande lealtad que sin tener la pretensión de curar á todos los epilépticos recomendamos las que durante treinta años han dado á su autor grandes satisfacciones, le han valido agradecimientos é inalterable amistad de muchos enfermos; Grajeas que siempre en los casos ordinarios llevan con ellas la posibilidad de triunfo ó al menos la certeza de una mejoría en los casos difíciles.

GRAJEAS GELINEAU

J. MOUSNIER, SCEAUX, Seine (France) y en todas las Farmacias.

TUBERCULOSIS. AFECCIONES BRONCO-PULMONARES

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

ANTIBACK AR y RECONSTITUYENTE
PERFECTAMENTE TOLERADA y COMPLETAMENTE ABSORBIDA
Cicatrizante las lesiones locales, restaura con prontitud el apetito y el estado general.
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS; todas Farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar **Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre.** — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

TOS

TISIS
RESFRIADOS
BRONQUITIS
CATARROS
ASMA

CURACION SEGURA

CON EL
EMULSIÓN MARCHAIS

al Creosota y Glicerofosfato de cal
DE MARCHAIS (FRANCIA)

cucharadas á 9 8 de café en una tasa de tisana.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES


Exigir la

Firma :



Inofensivo y de una Pureza absoluta
**CURACION
RADICAL
Y RÁPIDA**

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada  lleva el
cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
CAPSULAS COGNET
EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO
ANTISEPTICO INCOMPARABLE
 PARIS 43 RUE DE SAINTONGE PERFECTAMENTE TOLERADO 7 Y TODAS LAS FARMACIAS.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
 prescrito por los Médicos en los casos de
— ENFERMEDADES DE LA PIEL —
Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.
 28, Rue de Richelieu, París y en todas Farmacias del Extranjero.

IODALOSE GALBRUN
iodo fisiológico, soluble, asimilable
 LA IODALOSE ES LA ÚNICA SOLUCIÓN TITULADA DEL PEPTONIODO
 combinación directa y completamente estable del Iodo con la Peptona
 DESCUBIERTA EN 1896 por E. GALBRUN, DOCTOR EN FARMACIA.
 Comunicación al XIIIº Congreso Internacional de Medicina, París 1900
Sustituye Iodo é Ioduros en todas sus aplicaciones sin Iodismo.
 Veinte gotas IODALOSE obran como un gramo Ioduro alcalino.
 DOSIS MEDIAS: Cinco á veinte gotas para Niños; diez á cincuenta gotas para Adultos.
 Pedir Folleto sobre la Iodoterapia fisiológica por el Peptoniido
 LABORATORIO GALBRUN, 18, Rue Oberkampf, PARIS

BIOSINE LE PERDRIEL
GLICEROFOSFATO DOBLE
 de CAL y de HIERRO efervescente.
 El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.
 Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.
LE PERDRIEL & C^{ia}, Paris.

DEBILIDAD, ANEMIA
ENFERMEDADES de INFANCIA
 son combatidas con éxito con la
FUCOGLYCINE del D^r GRESSY
LE PERDRIEL & C^{ia}, Paris.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
 EPILEPSIA — HISTERIA — HEMIPLEGIA
 CONVULSIONES INFANTILES — CORRA
 VERTIGOS — INSOMNIO — JAQUECA
 ÉXITO ASEGURADO por el
TRIBROMURO DE A. GIC
 Sal conteniendo los tres Bromuros en el estado de pureza completa.
 Dosificación fácil; Conservación indefinida.
 Frasco acompañado de una cuchara-medida dosificando 1 gr. que basta hacer disolver en un líquido cualquiera (infusión de tifo, agua azucarada, etc.).
 Dosis: 1 á 6 cucharas-medidas según las indicaciones del Médico.
 En Frascos de 30 gr. 2'50; 60 gr. 4'50; 125 gr. 8'.
 Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, Paris y en todas las Farmacias.

JARABES BROMURADOS de J.-P. LAROZE
JARABE LAROZE DE BROMURO DE POTASIO
 enteramente libre de ioduros, cloruros y bromatos, exactamente dosado à 1 gr. por cuchara de sopa.
JARABE LAROZE DE BROMURO DE SODIO
 contiene exactamente 1 gr. de sal químicamente puro por cuchara de sopa.
JARABE LAROZE DE BROMURO DE ESTRONCIO
 contiene exactamente 1 gr. de sal completamente libre de Bario por cuchara de sopa.
JARABE LAROZE POLIBROMURADO
 (POTASIO, SODIO, AMONIO)
 Una cuchara de sopa del jarabe contiene exactamente 3 gr. de Bromuros.
JARABE LAROZE DE CÁSCARAS DE NARANJAS AMARGAS
 contra todos los accidentes nerviosos de la digestión. Dos ó tres cucharadas de sopa por día.
 Indicaciones Terapéuticas: Épilepsia, Histéria, Nevrosis, Enfermedades Nerviosas.
CASA LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.
 ROHAIS y C^{ia}, Farmacéuticos de 1.ª clase, ex-interno de los Hospitales de Paris.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamientos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis, gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las **diarreas**, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbhoa, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas y manifestaciones, la **hipocondría, histerismo, epilepsia** etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas**, en todos los estados de languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, **raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco**, etc., etc. En todos los casos el **Pulmofosfol** es perfectamente tolerado por el estómago.

Reumatol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Asaprol, salicilato de quinina y pimienta de cubebas.

Lo prescribe la clase médica para curar el **reumatismo** agudo y crónico, articular y muscular, la **gota, el artritis**, las afecciones de la **vejiga**, micciones frecuentes, etc.

Sus efectos son: quitar el dolor, aumentar la cantidad de orina, modificando la mucosa y tornándose aquella de turbia y sedimentosa, en clara y transparente.

Purgatina Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Es el verdadero tratamiento del estreñimiento y constipación habitual por lo bien que se tolera, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.

Harina fosfatada Sáiz de Carlos.

Alimento completo, de fácil digestión para todas las edades de la vida, muy usado en la niñez y en las convalecencias.

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID



IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de iodina Giner Alifio, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de iodina pura de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.

TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA,, COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerofosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ANALISIS

de orinas, esputos, leches, minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,
Sucesor del Dr. Calderón
Carretas, 14, Madrid.
Fundado en 1866.

PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ASALTO, 52

Productos naturales de las aguas minerales de

♦♦ LA TOJA ♦♦

Clorurado-bromurado-sódicas-ferruginosas, variedad litico-arsenicales, grandemente radioactivas.

Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.

Aguas de **La Toja**.—Sales naturales de **La Toja** (extraídas por evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales de **La Toja** (0,64 gramos de anhídrido arsénico por 100, según el análisis último de D. José Casares).

Jabón de sales de **LA TOJA**

Escrófulo-tuberculosis, raquitismo, afecciones de los huesos, inflamaciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afecciones de la piel.

Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.

Depositarios en Madrid:

Sres Pérez Martín Velasco y C.^a Alcalá, 7 y don Antonio Esnaola. Plaza del Angel, 18. pral.

AGUAS DE CESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estómago, hígado, intestinos y riñón**.

Desaparecen los estreñimientos.

De venta á **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18, principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería, al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

Jensen's

ES EL MEJOR ACEITE DE
HÍGADO DE BACALAO

: : : SIN MAL OLOR NI MAL PALADAR : : :
: LOS NIÑOS LO TOMAN SIN REPUGNANCIA :

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

AGENTES PARA ESPAÑA:

HIJOS DE DIEGO MARTÍN MARTOS
MÁLAGA

Á los señores médicos

de provincias les sirvo suscripciones al periódico diario de Madrid (de los de cinco céntimos) que deseen, á los precios siguientes: trimestre, 4,50 pesetas; semestre, 9 pesetas; año, 18 pesetas.

Los encargos, con su importe, á Antonio Ros, librero Jacometrezo, 80, Madrid (Casa fundada en 1896).

ESTABLECIMIENTOS
FUMOUZE
 78, Faub⁹ S^t. Denis - PARIS

Medicaciones
 de las Cavidades
 naturales.

Ginecología
 Estreñimiento
 Obstetricia.



TOLERANCIA MEDICAMENTOSA ASEGURADA
 Medicación intestinal

Todas las Enfermedades

Vías urinarias. Sífilis

GLOBULOS FUMOUZE

CAPSULAS RAQUIN

CON CUBIERTA DUPLEX
 Glutino-resinosa

CON CUBIERTA GLUTINIZADA

INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO
 Gradualmente solubles en el Intestino.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París
 INSOLUBLES EN EL ESTÓMAGO
 Ni Olor, ni Regüeldos.

PRINCIPALES GLOBULOS FUMOUZE
 Antipirina, Bilina, Ioduro de Potasio ó de Sodio, Pancreatina, Purgativos, Pyramidon, Salicilato de Sosa, Secretigenos (laxativos), Tiroidina, Veronal, etc.

PRINCIPALES CÁPSULAS RAQUIN
 Copahibato de Sosa, Paltal (Sándalo Copahibico), Ioduro de Potasio, Protoioduro de Hidrargirio, Salol-Sándalo, Alquitrán, Ictiol, Trementina, etc.

Único empleado en los Hospitales Militares de Francia

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El Vejigatorio por excelencia, que toma siempre.

Se vende en las Farmacias, á pedazos de todas dimensiones, que llevan la Firma de Albespeyres en el lado verde.

MOSCA ALBESPEYRES Vejigatorio de 10 centímetros por 13, contenido en un Tubo metálico, que lo preserva contra toda contaminación exterior.
 Se vende con ó sin objetos de curación.

PAPEL de ALBESPEYRES para el mantenimiento de los Vejigatorios.

PRIMERA DENTICION

TOS — RONQUERAS — GRIPE

**JARABE
 DELABARRE**

Sin Narcótico.

**JARABE
 Y PASTA BERTHE**

á la Codeína Lauro-Cerezada.

DEPÓSITO GENERAL
 de la **CARNINE LEFRANCO**, Jugo de Carne de Buey cruda.
 El Primero de todos los Alimentos. — El Reconstituyente más energético.